



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ



Universidad Técnica de Manabí
Dirección **General** de
Vinculación con la Sociedad

Portoviejo, 23 de octubre de 2018
UTM-DGVS-OF. 287

Doctora
Hipatia Delgado Demera, PhD.
RECTORA - PRESIDENTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito por su intermedio a los Miembros del H. Consejo Universitario de nuestra Institución la aprobación del alcance de los proyectos de vinculación que fueron ejecutados en los dos períodos del año 2018, que corresponden al PIV 2017-2018.

Seguro de contar con la favorable atención, me suscribo.

Cordialmente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Eliécer Rodríguez Indarte
Mg. Eliécer Rodríguez Indarte, Mg. Gp.
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN



Adj. Catálogo de Proyectos 2018, formato físico y digital.

Cc.: Archivo

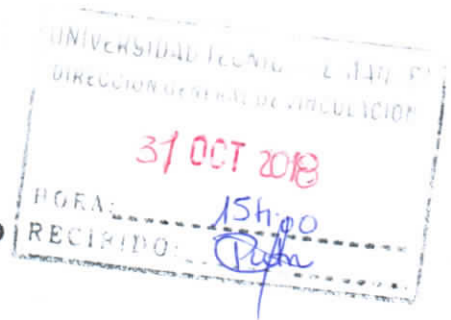
Tramitar HCU
m



Portoviejo, 30 de octubre de 2018
Oficio No.1162-HCU-UTM

RHCU.UTM-No.480-SO-08-2018

Ingeniero
Eliécer Rodríguez Indarte, Mg. Gp.
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
Ciudad



De mi consideración:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del miércoles 24 de octubre del presente año, consideró su Oficio UTM-DGVS-OF.287, de fecha 23 de octubre/2018, solicitando la aprobación del alcance de los proyectos de vinculación que fueron ejecutados en los dos periodos del año 2018, que corresponden al PIV 2017-2018.

Al respecto, este H. Órgano tomó conocimiento y resolvió aprobar el alcance de los proyectos de vinculación ejecutados en los dos periodos del año 2018, que corresponden al PIV 2017-2018.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA


Dr. Vicente Véliz Briones, PhD
RECTOR-PRESIDENTE



Katherine



Portoviejo, 4 de agosto de 2017
No. 0745 HCU UTM

RHCU.UTM-No. 331-SO-06-2017

Ingeniero
Eliécer Rodríguez Indarte, Mg. Gp.
Director General de Vinculación
Ciudad

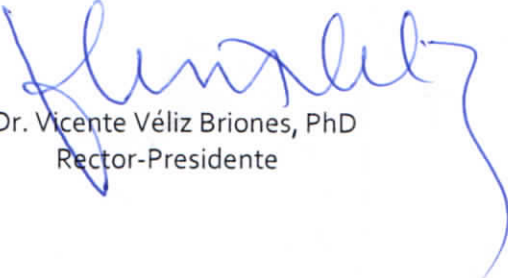
De mi consideración:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del miércoles 5 de julio del presente año, consideró su Of. UTM DGVS 097 de junio 29/17, con el que remite para análisis y aprobación, el Plan Institucional de Vinculación "PIV 2017-2018", indicando que éste ha sido elaborado de acuerdo a los paradigmas que la SENESCYT, CES y CEAACES han planteado para las IES del Ecuador.

Al respecto, este H. Órgano acogió favorablemente esta comunicación y resolvió aprobar el Plan Institucional de Vinculación de la Universidad Técnica de Manabí "PIV 2017-2018", el mismo que será bianual y tiene como propósito establecer una nueva visión en el desarrollo de los programas y proyectos de vinculación desde una visión global, integrada, incluyente, sostenible, interdisciplinaria y medible generando un impacto beneficioso a la sociedad.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA



Dr. Vicente Véliz Briones, PhD
Rector-Presidente



Anexo plan certificado
ABriones

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ



PLAN INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN 2017-2018



Universidad Técnica de Manabí
Dirección **General** de
Vinculación con la **Sociedad**



Universidad Técnica de Manabí
Centro de **Vinculación**
con la **Sociedad**



TABLA DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN	4
1.1 Plan Institucional de Vinculación con la Sociedad (PIV 2017-2018).....	4
1.2 Objeto	5
1.3 Duración	5
1.4 Ubicación	5
1.5 Justificación	6
2. ANTECEDENTES	7
2.1 Breve síntesis histórica de la extensión universitaria	7
2.2 Retos de la universidad del siglo XXI	8
2.3 De la extensión a la vinculación universitaria	9
3. MARCO LEGAL	11
3.1 Constitución de la República del Ecuador establece:.....	11
3.2 Ley Orgánica de Educación Superior, LOES 2010	11
3.3 Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior:.....	14
3.4 Reglamento de Régimen Académico- CES	15
3.5. Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior	16
3.6 Plan Nacional del Buen Vivir	16
3.7 Estatuto orgánico de la Universidad Técnica de Manabí	16
4. DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	17
4.1. Las Prácticas Pre Profesionales y Pasantías	19
4.1.1 Misión	20
4.1.2 Visión	21
4.1.3 Objetivos de las prácticas pre profesionales y pasantías	21
5. CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	23
6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD (2014-2018)	30
7. INFORME DEL PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN 2015 DEL CEACES	32



Gráfico 1: Identificación de zona de influencia de la UTM

Gráfico 2: Orgánico Funcional de la Dirección General de Vinculación con la Sociedad

Gráfico 3: Flujograma de procesos de prácticas pre profesionales y pasantías

Gráfico 4: MAPA DE PROCESOS

Matriz 1: Identificación de aportación de proyecto de vinculación

Matriz 2: Programas de vinculación para el 2017 y las escuelas que tributarían a estos programas

Gráfico 5: Relación entre las 6 líneas de vinculación y los 6 programas propuestos para este 2017

Gráfico 6: Líneas institucionales de investigación 2014-2018

Gráfico 7: Líneas estratégicas institucionales de vinculación con la sociedad 2014-2018

Imagen 1: Desempeño de la Universidad Técnica de Manabí

Imagen 2: Criterios y porcentajes de evaluación UTM

Imagen 3: Criterios de evaluación institucional

Imagen 4: Desempeño obtenido por cada criterio de la UTM

Imagen 5: Esquema resumen de evaluación de vinculación UTM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN

CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PLAN INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN “PIV 2017-2018”

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN

1.1 Plan Institucional de Vinculación con la Sociedad (PIV 2017-2018)

El Plan Institucional de Vinculación con la Sociedad, de la Universidad Técnica de Manabí, está desarrollado en contemplación de los nuevos paradigmas que el SENESCYT, CES y CEAACES han planteado para las IES del Ecuador en los últimos años y considerando los resultados de la última evaluación, junto con las recomendaciones de hacer proyectos integradores, multidisciplinarios, transdisciplinarios e interinstitucionales.

Comprometidos con la Misión y Visión de nuestra Alma Mater y con los Objetivos del Desarrollo Nacional vigentes y con la flexibilidad y fácil adaptación al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, que se encuentra desarrollando el nuevo gobierno nacional, mismo que se sustenta en dos pilares fundamentales: la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. El PIV 2017-2018 de la Universidad Técnica de Manabí, se proyecta contribuir a las estrategias planteadas por el gobierno, a ser académica para la sociedad, de la cual se nutre, a la cual investiga y da la solución de los problemas, con la cual se compromete y se inserta como parte del motor de desarrollo en las zonas de intervención, con participación activa en la zona 4, en la aplicación de transferencia de conocimientos, tecnología e innovación de una manera sostenible e inclusiva.

1.2 Objeto

El propósito establecido para el Plan Institucional de Vinculación “PIV” 2017-2018 es establecer una nueva visión en el desarrollo de los programas y proyectos de vinculación desde una visión global, integradora, incluyente, sostenible, interdisciplinaria y medible generando un impacto beneficioso a la sociedad.

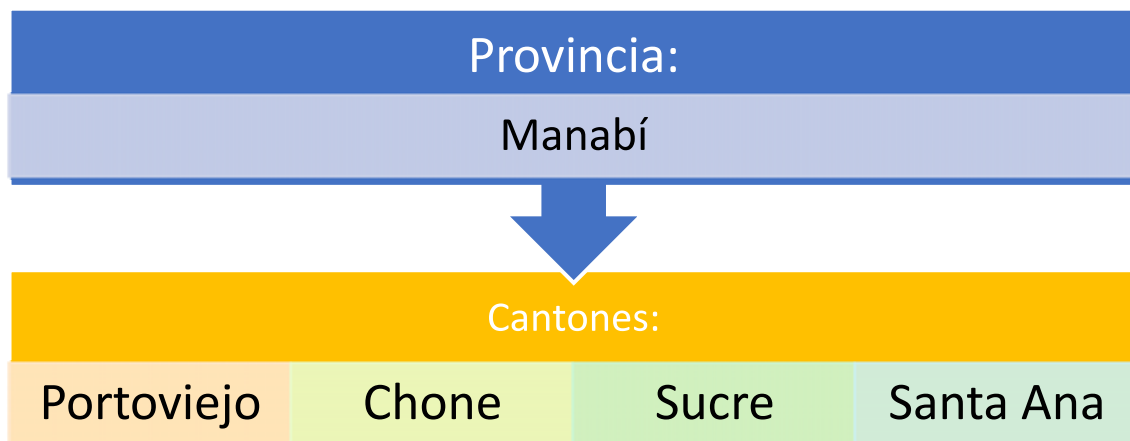
1.3 Duración

La duración del presente Plan Institucional de Vinculación “PIV” 2017-2018, será bianual, en donde se contemplará los cuatro periodos académicos correspondientes a octubre-febrero y mayo-septiembre, para la vigencia y desarrollo del mismo.

1.4 Ubicación

Los seis programas institucionales de vinculación con la sociedad se desarrollarán en la zona 4, pero con especial enfoque a las zonas de influencia en donde se encuentra el campus matriz y las extensiones, mismas que grafican a continuación:

Gráfico 1: Identificación de zona de influencia de la UTM



FUENTE: Universidad Técnica de Manabí



Pese a ser nuestra zona más cercana de influencia en donde desarrollar nuestra labor de vinculación, no se excluye a los otros cantones que solicitan nuestro apoyo en sus procesos de desarrollo.

1.5 Justificación

La Universidad Técnica de Manabí ha logrado convertirse en un referente local, nacional e internacional, como una institución que en pocos años ha logrado grandes cambios que benefician al desarrollo de nuestra Patria.

En este marco, no solo se destacan los procesos innovadores que se han desarrollado y se seguirán desarrollando en el proceso de mejora continua, el apostar por la capacitación y especialización de sus docentes, de impulsar proyectos de inclusión, virtualización, infraestructuras generando una universidad con enfoque integral, humanista, que apunte siempre a la calidad interna y externa, participativa y dinámica en donde se ve como parte de la sociedad y con un alto espíritu de responsabilidad, trabajo en equipo, abriendo las puertas para sumar esfuerzos con otras instituciones y trabajar juntos por la sociedad.

Es por ello que la vinculación universitaria es una de las tareas fundamentales en cada unidad académica, en donde estudiantes y docentes trabajan con y para la sociedad, no solo transfiriendo conocimientos en sus áreas del conocimiento, sino teniendo una experiencia de interacción e intercambio mutuo en donde la sociedad es el componente principal y generando en el estudiante un contacto con la realidad, con el análisis de la teoría vs la práctica y con el afán de cambiar realidades en el aspecto social, ambiental, económico, cultural, político y no solo vaciar conocimientos en la sociedad.

Hoy estamos dando un nuevo giro y relevancia, un componente adicional a los proyectos de vinculación al establecer como un requisito básico el componente de proyectos integrales, multidisciplinarios e interdisciplinarios,



que se fundamenten de investigaciones de las reales necesidades o problemas de la sociedad con lo que se pretende incrementar el impacto en las poblaciones con las que se trabaje durante estos años.

Ante lo expuesto, la Universidad Técnica de Manabí, se propone contribuir de manera protagónica al aporte del mejoramiento continuo de los sectores productivos, sociales, económicos, culturales, ambientales de nuestro país con la transferencia de ciencia y tecnología, dando solución a los problemas regionales y nacionales y contribuyendo a conseguir los objetivos planteados a nivel gubernamental y a nivel institucional tomando de referencia a la Constitución de la República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 , Plan Nacional del Buen Vivir “PNBV”, la Agenda de Desarrollo de la Zonal 4, Ley Orgánica de Educación Superior, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial “PDOT”, a la Nueva Matriz Productiva y la Matriz Energética que impulsa el desarrollo de nuestra patria y al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional “PEDI”.

2. ANTECEDENTES

2.1 Breve síntesis histórica de la extensión universitaria

Desde sus inicios la enseñanza superior en Europa, estuvo reservada para las clases sociales privilegiadas, manteniendo exclusividad y elitismo. Recién a fines del siglo XVIII inicios del XIX aparecen los primeros vestigios de lo que hoy se conoce como la tercera función sustantiva de la universidad: la extensión universitaria.

En Latinoamérica, con la reforma de Córdoba (Argentina, 1918) es cuando recién se genera un espacio de reflexión sobre la misión social de la academia y del extender su acción más allá de sus linderos académicos.

En el Ecuador, no existe una información que sistematice las experiencias de las universidades en el tema de la extensión, pero a inicios, la extensión

era justificada con la poca actividad que se reducía a la voluntad y entusiasmo de una autoridad universitaria, de un profesor o de un grupo de estudiantes, realizando acciones aisladas extracurriculares sin relación alguna a su perfil profesional como la celebración ocasional de algunos actos culturales o “veladas literarias”, coros, danza, programas radiales, charlas magistrales, y muchas manifestaciones más siendo los beneficiarios un público muy reducido, proveniente del mismo estrato social del cual procedían sus profesores y estudiantes.

2.2 Retos de la universidad del siglo XXI

En el libro “La Universidad ante los retos del siglo XXI” se plantea que la extensión universitaria debe ser conceptuada de la siguiente manera:

POR SU NATURALEZA

La extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria.

POR SU CONTENIDO Y PROCEDIMIENTO

La extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales.

POR SUS FINALIDADES

Debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Procurando estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo, imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general.

La preocupación sobre la necesidad de que las universidades deben responder a las expectativas de la sociedad y que para ello es fundamental una adecuada vinculación o articulación, no es exclusivamente de la Región, en octubre de 1998, La Declaración sobre Educación Superior para el Siglo XXI, aprobada durante la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, que tuvo lugar en París, Francia, expresa: "La relevancia de la Educación Superior, debe evaluarse según la correspondencia entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que ellas hacen". (Rodríguez 1-16).

2.3 De la extensión a la vinculación universitaria

Para una aproximación al concepto de vinculación con la sociedad, empezaremos señalando que la Extensión Universitaria, aquella a la que nos hemos referido en la breve síntesis histórica, no es la única forma de vinculación con la sociedad; la universidad moderna y contemporánea crea y transmite conocimiento a través de las tres funciones sustantivas; la enseñanza profesional (docencia), la investigación académica y la extensión universitaria.

Muchas son las definiciones que han surgido de lo que significa esta palabra, pero podríamos referir que la extensión universitaria es la interacción entre universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional.

Pero el término de extensión universitaria, ha ido evolucionando como "función social de la universidad", "vinculación con la colectividad" y actualmente en el Ecuador como "Vinculación con la Sociedad" termino que empieza a ser utilizado en el Ecuador a partir de la Constitución de 1998 y la Ley de Educación Superior del año 2000 la incorpora en la terminología universitaria. El espíritu de esta denominación es la búsqueda de un radio



de acción más amplio que incluya la interacción con los sectores productivos comprendiendo el conjunto de programas, proyectos, cursos de educación continua, asesorías, consultorías, prácticas pre profesionales y pasantías, que las IES realizan en beneficio de la sociedad y que son parte de las actividades de los estudiantes deben de realizar para culminar sus estudios superiores.

La vinculación de la sociedad con la Universidad, debe ser un proceso dinámico, dialéctico, interactivo, a través del cual la universidad entregue, comunique, difunda, analice, critique y autocritique su producción, y a su vez la sociedad aporte elementos para el desarrollo y retroalimentación de la investigación y de los procesos de docencia y extensión, integrando los tres elementos en una totalidad sistémica y holística, que garantice la misión principal de la universidad.

Con fines de autoevaluación se rescata la definición de vinculación con la sociedad que está contenida dentro del glosario elaborado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, **SENESCYT**: “**Vinculación con la Sociedad**” comprende el conjunto de programas, actividades, cursos de educación continua y servicios gratuitos que las instituciones del Sistema de Educación Superior realizan en beneficio de la sociedad y que son guiados por el personal académico y en los cuales participan los estudiantes. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir con los requisitos de estudiante regular. Estos programas están dirigidos a personas o grupos sociales que no son estudiantes, profesores, servidores o trabajadores de la institución.

La Vinculación con la Sociedad desde sus procesos de cooperación para el desarrollo, difusión de los conocimientos tecno-científicos y culturales, de internacionalización, sin duda seguirá transformándose al ritmo de los cambios sociales. Las instituciones de educación superior deberán a su vez ampliar sus horizontes ante el significado que esta función sustantiva de la Educación Superior alcanzará en los años venideros.

3 MARCO LEGAL

Este Plan responde a la normativa legal vigente contenida en la Constitución del 2008, en lo referente a la educación superior ciencia y tecnología, con la LOES y su Reglamento y con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, con los objetivos de la Agenda Zonal 4, así como con la normativa Institucional.

Se puntualizan algunos de los artículos, de los diferentes cuerpos legales que regulan este eje en las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador.

3.1 Constitución de la República del Ecuador establece:

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El Sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes,

3.2 Ley Orgánica de Educación Superior, LOES 2010,

contiene los siguientes artículos que reglamentan la vinculación con la sociedad:

Título I: Ámbito, Objeto, Fines y Principios del Sistema de Educación Superior.

En el **Capítulo 2:** Fines de la Educación Superior:



Art. 8.- La educación superior tendrá los siguientes fines:

Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; Contribuir al conocimiento, preservación y de la cultura nacional; y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;

Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;

Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;

Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,

Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

En el **Capítulo 3:** Principios del Sistema de Educación Superior:

Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior. - "Son funciones del Sistema de

Educación Superior:

- a. Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.



b. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura”.

Título IV: Igualdad de Oportunidades.

En el **Capítulo I:** De la Garantía de la Igualdad de Oportunidades.

Art. 87.- Requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales debidamente monitoreadas en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad;

Art. 88.- Servicios a la Comunidad. - “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”.

Título VI: Pertinencia. -

Capítulo 1: Del Principio de Pertinencia

Art. 107.- Principio de pertinencia. - “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas

locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología".

Art. 125.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular; y,

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la sociedad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Art. 138.- Fomento de las relaciones interinstitucionales entre las instituciones de educación superior. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.

3.3 Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior:

Art. 7.- De los servicios a la comunidad. - Los servicios a la comunidad se realizarán mediante prácticas y pasantías pre profesionales, en los ámbitos urbano y rural, según las propias características de la carrera y las necesidades de la sociedad.

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la

institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

3.4 Reglamento de Régimen Académico- CES:

Art. 2 Objetivos,

Literal **a)** Garantizar una formación de alta calidad que propenda a la excelencia y pertinencia del Sistema de Educación Superior, mediante su articulación a las necesidades de la transformación y participación social, fundamentales para alcanzar el Buen Vivir.

Literal **b)** Regular la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y

modalidades de aprendizaje de la educación superior, con miras a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad.

Literal **d)** Articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la sociedad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia.

Literal **h)** Impulsar el conocimiento de carácter multi, inter y trans disciplinario en la formación de grado y posgrado, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Artículo 74.- Investigación Institucional. - ... Las IES, en el marco de la vinculación con la

sociedad, puedan aportar

en la mejora y actualización de los planes de desarrollo

local, regional y nacional.

TÍTULO VI - VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Del **Art. 77** al **Art. 94**

3.5. Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior

Artículo 6.-Actividades de docencia, numerales 6, 9, 10 y 11

Artículo 7.-Actividades de investigación, numerales 1, 11 y 12

Artículo 9.-Actividades de vinculación con la sociedad

3.6 Plan Nacional del Buen Vivir

Este Plan Institucional de Vinculación responde al Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir en donde manifiesta:

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la Ciudadanía.

P.04.03. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad;

P.04.04. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de las personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad;

P.04.06. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.

3.7 Estatuto orgánico de la Universidad Técnica de Manabí:

Por resolución HCU.UTM-S0-01-No. 004-2014, del 30 de enero de 2014, expresa la necesidad de contar con un instrumento adecuado para el funcionamiento del Centro de Vinculación con la Sociedad, por lo que se crea la Dirección General de Vinculación con la Sociedad.

Art. 18.- numeral **8**, establece la realización de actividades de

vinculación con la sociedad, orientadas a desarrollar su trabajo académico en todos los sectores;

Art.129.- señala como requisito previo a la obtención del título, que los y las estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí deberán acreditar a la sociedad mediante prácticas pre profesionales y pasantías, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

4. DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Para el desarrollo de la Vinculación Universitaria la Universidad Técnica de Manabí en el reglamento de la Dirección General de Vinculación manifiesta:

Art 1.- La Dirección General de Vinculación con la Sociedad, es una unidad adscrita al Rectorado, responsable de propiciar políticas de integración, promoción y difusión de la ciencia, técnica y cultura con la sociedad dentro del ámbito de su competencia.

Art. 2.- Visión. - Constituirse en el eje principal y promotor directo del desarrollo sostenible de la sociedad, reconocido por su excelencia operacional y oportuna vinculación.

Art. 3.- Misión. - Direccionar acciones de gran impacto, que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad mediante políticas, planes, programas y proyectos ejecutados a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional.

Art 4.- Los fines de la Dirección General de Vinculación con la Sociedad son:

- 1) Establecer y propiciar las políticas y procedimientos de vinculación e integración institucional;
- 2) Integrar los organismos y comisiones que disponga el estatuto orgánico vigente; así como por delegación del Rector o Rectora y del Vicerrector

o Vicerrectora;

- 3) Establecer directrices a cumplir por las distintas instancias sean estas facultades, institutos, centros o unidades para el eficaz desarrollo de la vinculación realizada por la universidad en la sociedad;
- 4) Monitorear acciones de vinculación desplegada por cada facultad, centro y unidades a cargo;
- 5) Coordinar acciones de capacitación a todas y todos los profesores de la Universidad Técnica de Manabí, para fortalecer las acciones de vinculación desplegadas; y,
- 6) Requerir y disponer la actualización y mantenimiento continuo y oportuno al software utilizados en cada centro a cargo.

Art. 5.- Para cumplir eficientemente con sus fines y compromisos, la Dirección General de Vinculación con la Sociedad, solicitará la colaboración y participación de las diferentes unidades académicas y administrativas, y/o de cualquier integrante de la Universidad Técnica de Manabí.

Art. 7.- La Dirección General de Vinculación con la Sociedad, contará con la siguiente estructura académica-administrativa, la cual estará bajo su responsabilidad:

- 1) Centro de Vinculación con la Sociedad
- 2) Centro de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral
- 3) Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso.
- 4) Unidad de Cultura

Gráfico 2: Orgánico Funcional de la Dirección General de Vinculación con la Sociedad



FUENTE: Estatuto Orgánico UTM

4.1. Las Prácticas Pre Profesionales y Pasantías

La Dirección General de Vinculación con la Sociedad ha asumido el reto de desarrollar procesos para las Prácticas Pre Profesionales y Pasantías de la Universidad Técnica de Manabí, apoyando a cada unidad académica en los procesos y eficaz desarrollo de las mismas a nivel nacional e internacional.

Las Prácticas Pre Profesionales y Pasantías son el espacio laboral en donde los estudiantes de los últimos niveles, realizan diversas actividades de fortalecimiento y aplicación de los conocimientos académicos, demostrando a los empresarios privados y a las instituciones públicas las habilidades y capacidades adquiridas durante su formación académica. Su duración es sobre un tiempo determinado relacionadas con su formación profesional bajo la supervisión y monitoreo del docente tutor y/o del Coordinador de PPP de la Escuela a la que pertenecieran.



Su fin es esencialmente educativo y formativo, logrando competencias, habilidades y destrezas nuevas y afianzando las que ya han adquirido en sus años de estudio universitario (desarrollo académico) pero a su vez también contribuye al desarrollo personal, al desarrollo del pensamiento generando conciencia crítica al contrastar la teoría con la práctica, desarrolla la sensibilidad humanista, normas de comportamiento como profesional, formación de conciencia social y en especial el desarrollo de valores como el compromiso, la responsabilidad y la capacidad de mando para un mejor y futuro desenvolvimiento profesional.

Dada la importancia de las Prácticas Pre-profesionales no deben ser consideradas sólo como un requisito para poder optar por un título o como el esfuerzo de uno o más docentes designados, deben ser concebidas por parte del estudiante, los docentes y empresarios/organizaciones gubernamentales, como un espacio de aprendizaje y perfeccionamiento profesional en donde todos se benefician, la institución que acoge al practicante tiene la oportunidad de cumplir con una responsabilidad social ante la comunidad y la Universidad Técnica de Manabí cumple con una de sus funciones principales, la vinculación con la sociedad en donde todos somos actores para lograr el desarrollo local de nuestro entorno.

4.1.1 Misión

Proporcionar al estudiante de PPP la oportunidad de aplicar los conocimientos y competencias técnicas y humanísticas propias de su profesión y adquiridas en sus años de estudios, desarrollándose como un profesional altamente calificado, comprometidos y dispuestos a la formación permanente y al perfeccionamiento como futuro profesional que asuma los cambios con facilidad y de manera autónoma, humanística, solidaria, creativa, integral, reflexiva, transformadora, participativa palpando la realidad empresarial en los distintos contextos en donde se desenvolverá, con el apoyo, organización y monitoreo continuo de la empresa o institución en donde ejerza sus PPP y con el apoyo oportuno del docente tutor y de su Coordinador de PPP.



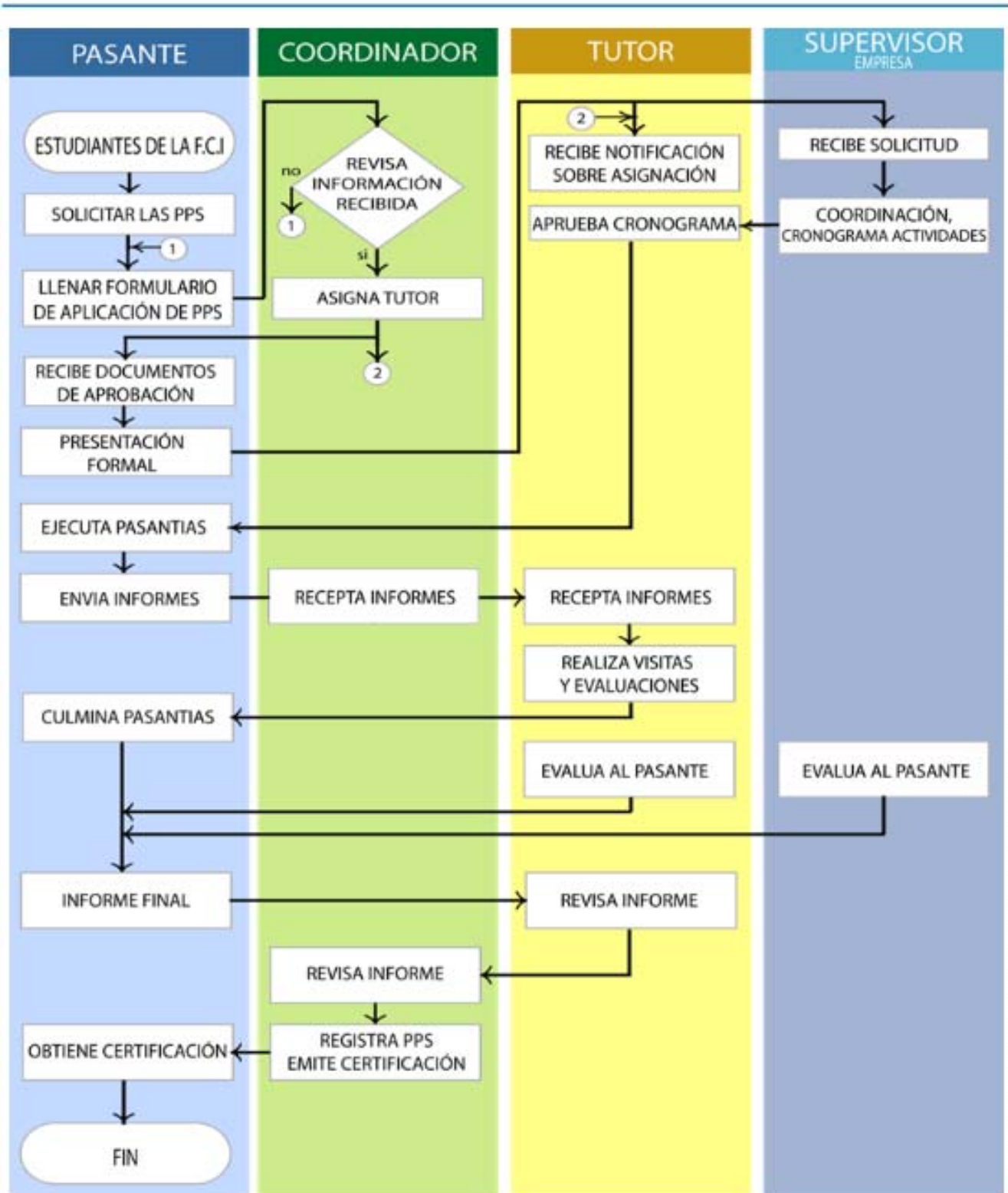
4.1.2 Visión

Contribuir a la formación de profesionales altamente calificados con estrecha correspondencia con la realidad en su campo de acción, demostrando su vocación y capacidad de desempeño en un escenario real como profesional que está fuertemente comprometido con el desarrollo local.

4.1.3 Objetivos de las prácticas pre profesionales y pasantías

1. Aplicar sus conocimientos teóricos en la práctica pre-profesional;
2. Prepararse para el desempeño en el campo laboral y su vinculación con la colectividad;
3. Fortalecer sus conocimientos a partir de un entorno real;
4. Desarrollar competencias, habilidades y valores profesionales;
5. Interaccionar laboralmente en equipo;
6. Aprender a tomar decisiones;
7. Entrar en contacto con las nuevas tecnologías de información, comunicación y producción;
8. Adaptarse social y psicológicamente al entorno laboral;
9. Familiarizar a la o el estudiante con el ejercicio de su perfil profesional;
10. Posibilitar a las entidades en las que se realizan las PPP un contacto con futuros profesionales que puedan actuar dentro de su función específica como personal permanente; y,
11. Orientar la formación profesional de la o el estudiante desde una visión teórica, científica y práctica robustecida.

Gráfico 3: Flujograma de procesos de prácticas pre profesionales y pasantías



FUENTE: Dirección General de Vinculación con la Sociedad

5. CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En el Reglamento interno del Centro de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Técnica de Manabí, se manifiesta:

Art. 1.- Los Centros son estructuras de gestión administrativa-académica permanente, encargados de planificar, ejecutar y evaluar las políticas, estrategias, directrices y acciones institucionales, establecidas a través de las autoridades y directivos de la universidad. Estarán integrados con personal académico.

Art. 2.- Visión. - Constituirse en un centro líder y referente de la vinculación con la sociedad, atendiendo las demandas específicas previamente diagnosticadas.

Art. 3.- Misión. - Contribuir a la solución de los problemas a nivel local, con proyección regional y nacional, mediante la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de planes, programas, proyectos, consultorías, asesorías, capacitación continua, de colaboración mutua, desarrollados por la comunidad universitaria, con la cooperación responsable y solidaria de instituciones y organizaciones de derecho público y privado.

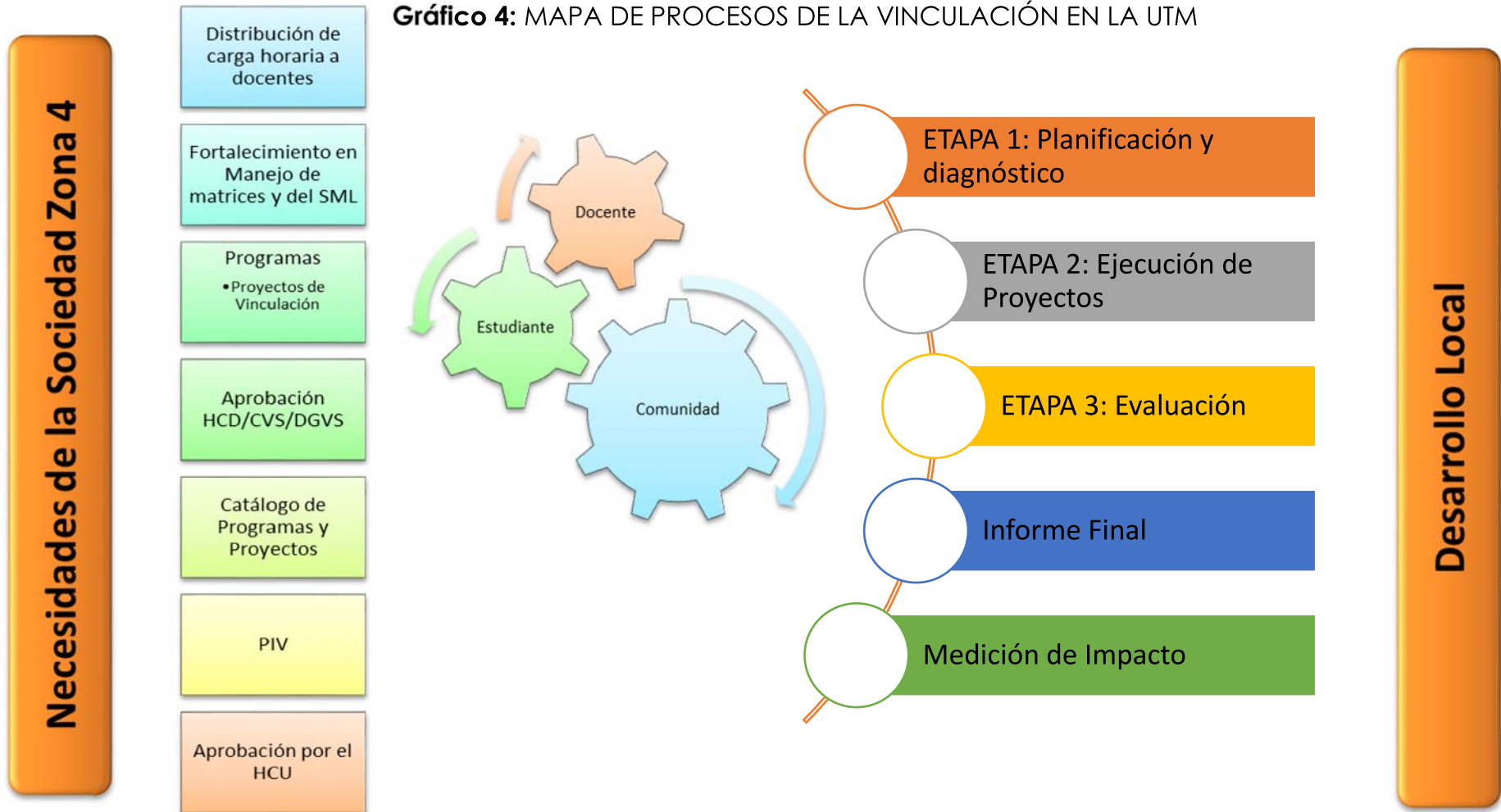
Art. 5.- Los objetivos del Centro de Vinculación con la Sociedad son los siguientes:

- 1) Ser el vínculo entre la Universidad y otras instituciones y organismos de derecho público y/o privado, para impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades urbano, urbanos marginales y rurales en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los objetivos del milenio.

- 2) Contribuir en la prestación de servicios científico-técnicos y la capacitación del talento humano que requieren los sectores productivos y los organismos públicos y/o privados del Cantón y de la Provincia;
- 3) Ejecutar proyectos de colaboración mutua con los sectores productivos y las comunidades;
- 4) Monitorear objetiva, sistemática y permanentemente, la calidad de la prestación de servicios y de los diferentes componentes de la vinculación con la sociedad;
- 5) Fortalecer el sentido de autoestima e identidad cultural en los habitantes de las comunidades urbano, urbanos marginales y rurales;
y;
- 6) Sensibilizar, fomentar e incidir la cultura ambiental en los diferentes actores de la sociedad;
- 7) Inferir y potencializar la práctica axiológica y humanística de los diferentes actores sociales.
- 8) Potenciar el desarrollo endógeno a través del fortalecimiento de capacidades.
- 9) Contribuir al fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades con planes, programas, proyectos, consultorías, asesorías, capacitación continua y acciones estructurales.

La Universidad Técnica de Manabí se ha caracterizado por trabajar en función de su entorno siendo la primera universidad que oferto carreras agropecuarias en el Ecuador, ha desarrollado el siguiente sistema que describe el input y output visto desde la vinculación y la sociedad y representadas en el siguiente gráfico:

Gráfico 4: MAPA DE PROCESOS DE LA VINCULACIÓN EN LA UTM



Autoras: Ing. Kerly Cruz, Coordinadora DGVS; Lic. Kathyuska Sornoza, Directora del CVS



Para poder clasificar la aportación que cada proyecto brinda, se estableció en el 2016, la siguiente matriz como parte de la documentación que se debe anexar a los manuales proporcionados por el Centro de Vinculación con la Sociedad a los docentes responsables.

Matriz 1: Identificación de aportación de proyecto de vinculación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ESCUELA DE: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Propuesta para solucionar problemas Científico –Técnicos
 Programa de Educación Continua

Propuesta para solucionar demandas específicas de la Sociedad
 Asesoría

NOMBRE DEL PROYECTO:			
ÁREA DEL PROYECTO:		CÓDIGO DEL PROYECTO:	
SUBÁREA DEL PROYECTO:		FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:	
PROGRAMA AL QUE PERTENECE:		FECHA DE FIN DEL PROYECTO:	
LINEA ESTRATÉGICA DE VINCULACIÓN:			
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO:			
ENTIDAD BENEFICIARIA:		COORDINADOR(ES) ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):	
ENTIDAD PARTICIPANTE EN EL PROYECTO:			
PROVINCIA:		PARROQUIA:	
CANTÓN:		SECTOR:	
HORAS DE EJECUCIÓN:			
OBJETIVO GENERAL/PROPÓSITO:		OBJETIVOS ESPECÍFICOS / COMPONENTES:	
PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO			
CONCEPTO	APORTE RECURSOS INSTITUCIONAL	APORTE DE LA COMUNIDAD	TOTAL, UDS
Personal			
Materiales y Suministros			
Pasaje/Vehículos			
TOTAL UDS			

COORDINADOR DE VINCULACIÓN
DE LA ESCUELA

DIRECTOR DEL CENTRO DE
VINCULACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD

FUENTE: Dirección General de Vinculación con la Sociedad



La Dirección General de Vinculación con la Sociedad y el Centro de Vinculación con la Sociedad, en constante trabajo y comunicación, han analizado los cambios que regirán a partir del 2017, para la mejora de procesos desarrollados en vinculación, cuya finalidad es ampliar el impacto que se ha venido generando con el desarrollo de proyectos anteriores, en beneficio de la sociedad.

Una de los principales móviles es de coordinar, planear y organizar proyectos que potencialicen las fortalezas que posee las diferentes unidades académicas y organizar su aporte a un grupo determinado de la población, fortaleciendo en diferentes frentes a esa comunidad, con lo que generaría mayor impacto que favorezca al desarrollo local al actuar desde diferentes frentes con el mismo grupo poblacional e ir difuminando este trabajo conjunto y organizado que entre las diferentes unidades académicas van desarrollando.

Para lograr este fin se ha disminuido drásticamente la cantidad de programas, quedando con solo seis programas y pensando en la calidad que impere sobre la cantidad; de manera que los esfuerzos se concentren en estos seis programas, a los cuales y en razón de la especialidad se podrán anexar respectivamente.

Los seis programas son generalistas, pero integradores, que permitirán interactuar y aportar sin perder la esencia o especificidad que posee cada unidad académica, ya que de esta especificidad y especialización se robustecerá más el impacto generado.

Se ha codificado a cada programa relacionándolo con la Escuela/unidad académica, que está directamente involucrada con la temática o área a la que se ha denominado cada uno de estos seis programas.



Matriz 2: Programas de vinculación para el 2017 – 2018 y las escuelas que tributarían a estos programas

PROGRAMA 1		PROGRAMA 2		PROGRAMA 3		PROGRAMA 4		PROGRAMA 5		PROGRAMA 6	
GANADERÍA INTEGRAL	CÓDIGO DEL PROYECTO	AGRICULTURA SOSTENIBLE	CÓDIGO DEL PROYECTO	ASISTENCIA ACADÉMICA, SOCIAL Y TÉCNICA	CÓDIGO DEL PROYECTO	SALUD Y VIDA INTEGRAL	CÓDIGO DEL PROYECTO	ENERGÍAS RENOVABLES	CÓDIGO DEL PROYECTO	FOMENTO CULTURAL Y PEDAGÓGICO	CÓDIGO DEL PROYECTO
Zootécnica	FCZ/EI2 P01/P01	Agronomía	FIAG/EIA P02/P01	Acuicultura	FCV/EAP P03/P01	Psicología Clínica	FCHS/EPC P04/P01	Ingeniería Eléctrica	FCMF/EIE P01/P10	Idiomas	FFLCE/EIL P06/P01
Veterinaria	FCV/EV P01/P02	Agrícola	FIA/EIA P02/P02	Ingeniería Industrial	FCMFQ/EII P03/P02	Trabajo Social	FCHS/ETS P04/P02	Ingeniería Mecánica	FCMFQ/EIM P01/P11	Educación Física	FFLCE/EEFDR P06/P02
Ingeniería de Industrias agropecuarias	FCZ/EIA B6P01/P03	Veterinaria	FCV/EV P02/P03	Informática	FCI/ECI P03/P03	Optometría	FCS/EO P04/P03	Informática	FCI/ECI P02/P06	Físico-Matemáticas	FFLCE/EFM P06/P03
Informática	FCI/ECI P01/P04	Zootécnica	FCZ/EZ P02/P04	Administración de Empresas	FCAE/EAE P03/P04	Nutrición	FCS/END P04/P04	Ingeniería Química	FCMFQ/EIQ P01/P08	Química- Biología	FFLCE/EQB P06/P04
Administración de Empresas	FCAE/EAE P01/P05	Acuicultura	FCV/EAP P02/P05	Contabilidad y Auditoría	FCAE/ECA P03/P05	Enfermería	FCS/EE P04/P05	Trabajo Social	FCHS/ETS P05/P05	Contabilidad Computarizada	FFLCE/ECC P06/P05
Contabilidad y Auditoría	FCAE/ECA P01/P06	Informática	FCI/ECI P02/P06	Economía	FCAE/EE P03/P06	Medicina	FCS/EM P04/P06			Educación Parvularia	FFLCE/EP P06/P06
Agronomía	FIAG/EIA P01/P07	Ingeniería Química	FCMFQ/EIQ P02/P07	Ingeniería Eléctrica	FCMF/EIE P03/P07	Informática	FCI/ECI P04/P07			Psicología educativa y orientación vocacional	FFLCE/EPOV P06/P07
Ingeniería Química	FCMFQ/EIQ P01/P08			Ingeniería Mecánica	FCMFQ/EIM P03/P08	Educación Física	FFLCE/EEFDR P04/P08			Trabajo Social	FCHS/ETS P06/P08
Agrícola	FIA/EIA P01/P09			Ingeniería Química	FCMFQ/EIQ P03/P09	Educación General Básica	FFLCE/EGB P04/P09			Bibliotecología	FCHS/EB P06/P09
Ingeniería Eléctrica	FCMF/EIE P01/P10			Ingeniería de Industrias agropecuarias	FCZ/EIA P03/P10	Laboratorio Clínico	FCS/ELC P04/P10			Secretariado Ejecutivo	FCHS/ESE P06/P10
Ingeniería Mecánica	FCMFQ/EIM P01/P11			Informática	FCI/ECI P03/P11	Enfermería	FCS/EE P04/P11			Informática	FCI/ECI P06/P11
				Ingeniería Civil	FCMFQ/EIC P03/P12	Nutrición y dietética	FCS/ END P04/P12				
				Química y Biología	FFLCE/EQB P03/P13	Medicina	FCS/EM P04/P13				
				Física y matemática	FFLCE/EFM P03/P14	Informática	FCI/ECI P04/P14				

FUENTE: Dirección General de Vinculación con la Sociedad

Se trabajó en consideración de las líneas de investigación y de vinculación vigentes, tomando como marco los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, el Plan de Desarrollo Zona 4, la matriz productiva y los resultados obtenidos en la última evaluación del 2015 de Recategorización realizada a esta institución de educación superior.

Gráfico 5: Sistematización de líneas y programas de vinculación 2017 - 2018

LÍNEAS DE VINCULACIÓN - UTM

5. MANEJO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA					
4. EFECTIVIDAD EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE		3, ASISTENCIA ACADÉMICA, SOCIAL Y TÉCNICA		5. MANEJO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	
5. MANEJO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	5. MANEJO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	6. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO, LABORAL Y PROFESIONAL	1. SALUD, APOYO Y BIENESTAR FÍSICO-PSICOSOCIAL	4. EFECTIVIDAD EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE	2. DIFUSIÓN ACADÉMICA, CULTURAL, ARTÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	PROGRAMA 3	PROGRAMA 4	PROGRAMA 5	PROGRAMA 6
GANADERÍA INTEGRAL	AGRICULTURA SOSTENIBLE	ASISTENCIA ACADÉMICA, SOCIAL Y TÉCNICA	SALUD Y VIDA INTEGRAL	ENERGÍAS RENOVABLES	FOMENTO CULTURAL Y PEDAGÓGICO

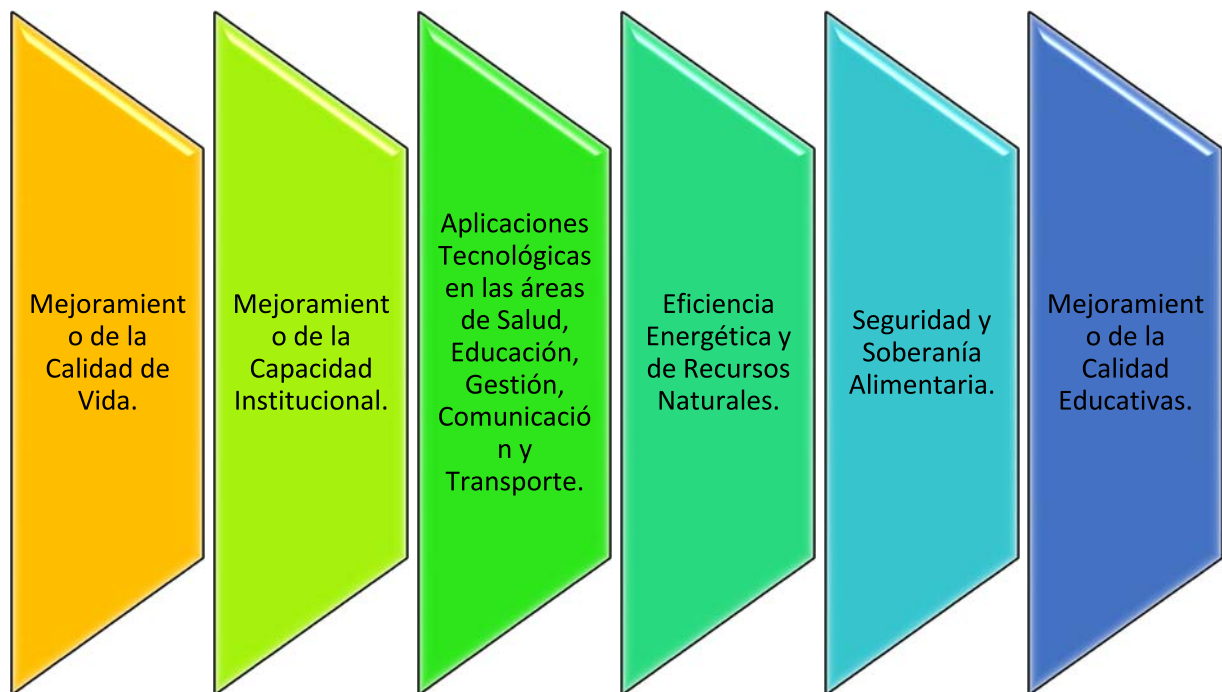
FUENTE: Dirección General de Vinculación con la Sociedad

6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD (2014-2018)

Las Líneas Estratégicas Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018, son derivadas de las Líneas Institucionales de Investigación 2014-2018 en donde se articulan y complementan para generar desarrollo y contribuir en la solución de problemas de la sociedad.

Las Líneas de Institucionales de Investigación que rigen a los proyectos de investigación de la Universidad Técnica de Manabí y que han sido consideradas para la elaboración de las Líneas Estratégicas Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018 son:

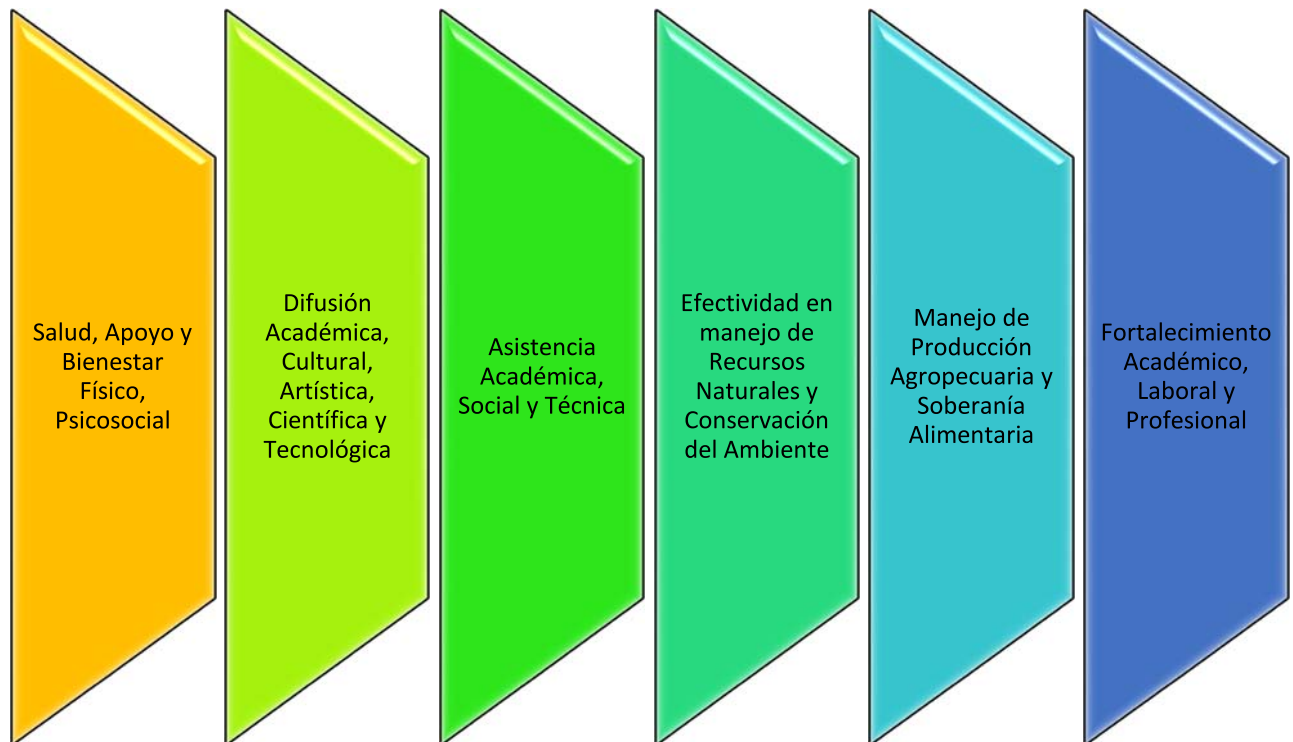
Gráfico 6: Líneas institucionales de investigación 2014-2018



FUENTE: Instituto de Investigación-UTM

En este sentido, la Universidad Técnica de Manabí, a través de la Dirección General de Vinculación, establece las Líneas Estratégicas Institucionales de Vinculación con la Sociedad 2014-2018 como enfoque y direccionamiento a la planificación y ejecución de programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad que aporten a estas líneas y a su vez a los objetivos de desarrollo del país.

Gráfico 7: Líneas estratégicas institucionales de vinculación con la sociedad 2014-2018



FUENTE: Centro de Vinculación con la Sociedad-UTM

Todos estos esfuerzos están encaminados a cumplir los propósitos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del alma mater, conjuntamente con los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.



7. INFORME DEL PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN 2015 DEL CEAACES

Con respecto a la evaluación de la calidad, el artículo 94 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) determina:

“La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.”

Los artículos 171 y 173 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establecen que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) es el organismo público técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera y operativa; que normará la autoevaluación institucional y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación, clasificación académica y el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior, así como de sus carreras y programas. En línea con lo anterior, el artículo 174 de la LOES establece las funciones normativas, ejecutivas, técnicas y administrativas del CEAACES en el proceso de evaluación, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad de la educación superior.

La Disposición General Tercera del Reglamento ibídem determina:

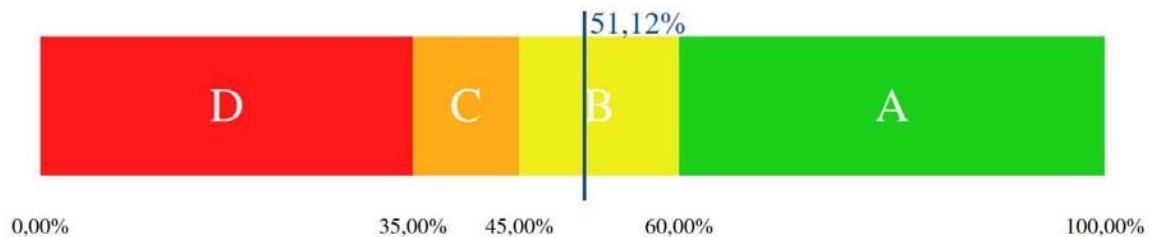
“Las universidades y escuelas politécnicas que se encuentren en categorías “B” y “C” podrán solicitar su Recategorización ante el CEAACES, que se realizará en el año 2015.”

El artículo 3 del Reglamento para la Evaluación Externa de las Instituciones de Educación Superior determina:

“El proceso de las instituciones de educación superior se desarrollará con base al modelo y la metodología que sean determinados por el CEAACES, en el que se incluirán los diferentes criterios, subcriterios e indicadores, así como los ajustes en el peso de los parámetros de la evaluación y en los estándares asociados.”

Para la última Recategorización que el CEAACES realizó a las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, se utilizó el modelo de decisión MAUT (Multi Attribute Utility Theory), la Universidad Técnica de Manabí ha obtenido un desempeño global de 51,12%, lo cual la ubica en la categoría B.

Imagen 1: Desempeño de la Universidad Técnica de Manabí

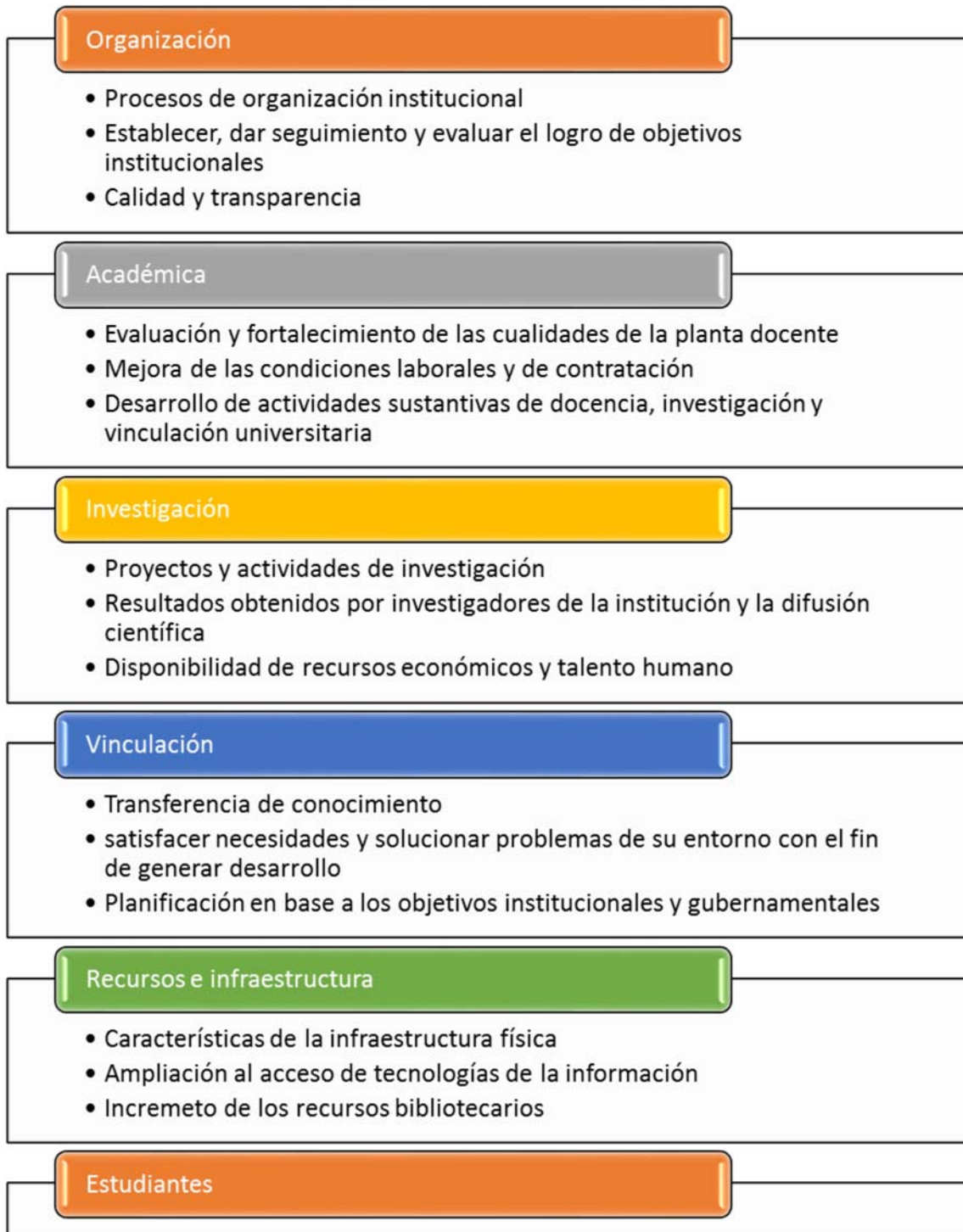


Fuente: Datos de la evaluación de recategorización 2015
Elaboración: CEAACES, 2015

Imagen 2: Criterios y porcentajes de evaluación UTM

Criterio	Peso (%)	Complejidad (%)	Desempeño (%)
Organización	8,00	103,45574742	58,12500000
Academia	36,00	103,45574742	40,59971595
Investigación	21,00	103,45574742	13,31356193
Vinculación con la sociedad	3,00	103,45574742	91,66666667
Recursos e infraestructura	20,00	103,45574742	84,86586588
Estudiantes	12,00	103,45574742	63,55967553

Imagen 3: Criterios de evaluación institucional



Fuente: Datos de la evaluación de universidades y escuelas politécnicas 2015
Elaboración: CEAACES, 2016

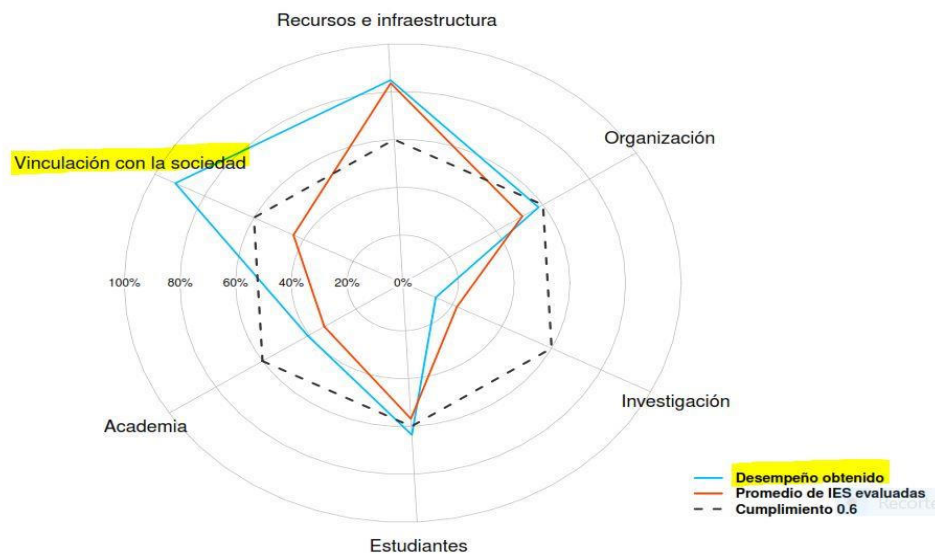
Criterio de Vinculación con la sociedad

Desde la concepción de la universidad como bien público y poseedora de un gran capital social, una de sus principales funciones es la de articular y transferir conocimiento en los dominios académicos, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo. En este sentido, la vinculación con la sociedad demanda de una planificación que considere los objetivos institucionales y de políticas y procedimientos claros para la gestión de recursos, elementos indispensables a través de los cuales la institución puede obtener los resultados esperados.

Planificación de la vinculación

La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.

Imagen 4: Desempeño obtenido por cada criterio de la UTM



Fuente: Datos de la evaluación de recategorización 2015
Elaboración: CEAACES, 2015



Valoración:

La UTM cuenta con el Centro de Vinculación con la Sociedad. En el Reglamento aprobado se establece políticas, objetivos y elementos normativos para la ejecución semestral de la Vinculación de acuerdo a lo establecido en el PEDI y en el POA.

La planeación de los proyectos de vinculación se realiza a partir del análisis de los recursos disponibles. El aporte de la UTM para los proyectos de vinculación se concreta en transporte para los estudiantes y profesores involucrados, material de escritorio y materiales impresos, así como mediante la provisión de agua potable embotellada por la empresa de la propia Universidad. Otros recursos que se utilizan son las capacidades propias de los estudiantes de la oferta académica vigente, teniendo en cuenta las franjas horarias en las que pueden participar en los proyectos de vinculación.

Los proyectos de vinculación consideran los objetivos institucionales establecidos en el PEDI y en el POA. El análisis del entorno se establece mediante contacto de los docentes involucrados con las autoridades municipales, parroquiales o pobladores de la zona y se concreta en el proyecto respectivo, como justificación para la intervención. El proyecto debe ser presentado al Centro de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Técnica de Manabí, el mismo que realiza la monitorización y registra el cierre del proyecto. Los objetivos de planificación de la investigación son medibles a través de un conjunto de indicadores, definidos en el POA correspondientes a los objetivos de vinculación del PEDI, que permiten evaluar el progreso institucional hacia el cumplimiento de los mismos.

Por lo anterior, se considera que la institución de educación superior cumple con el estándar definido; por lo tanto, este indicador tiene una valoración de **SATISFACTORIO**.



Gestión de recursos para la vinculación

La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.

Valoración:

En estas circunstancias las facultades utilizan la Matriz de Recursos de la UTM que proporciona transporte, material de escritorio, material impreso y las horas asignadas a los docentes para las actividades de vinculación.

Para acceder a estos recursos se requiere la formulación de un proyecto que deberá ser aprobado por el Centro de Vinculación con la Sociedad, de acuerdo con el reglamento que rige su funcionamiento.

Los objetivos de los proyectos de vinculación se relacionan directamente con los objetivos y metas institucionales establecidos en el PEDI y el POA. Los principales actores de la comunidad universitaria, especialmente los docentes que realizan proyectos y actividades de vinculación, conocen las políticas, la normativa, los mecanismos de gestión para acceder a los recursos destinados a vinculación.

La Universidad realiza una gestión aceptablemente eficiente de los recursos existentes en favor de vinculación con la sociedad, utilizando su matriz de recursos dispuestos en el POA. Estos recursos responden a los requerimientos de los proyectos aprobados por el Centro de Vinculación con la Sociedad de la UTM; sin embargo, contar con un presupuesto propio para vinculación con la sociedad, podría optimizar la eficiencia en la gestión de recursos para sus proyectos, lo cual repercutiría en una optimización de los mismos. Por lo anterior, se considera que la institución de educación superior cumple parcialmente el estándar definido, evidenciando deficiencias que comprometen la consecución de los objetivos; por lo tanto, este indicador tiene una valoración de **MEDIANAMENTE SATISFACTORIO**.



Programas y/o proyectos de vinculación

Los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad deben ser formulados, ejecutados y evaluados, de acuerdo a la planificación institucional, con la asesoría y el seguimiento de la instancia institucional encargada, de tal manera que sus objetivos, resultados e impacto sean coherentes con las necesidades del entorno local, regional o nacional y la oferta académica de la institución de la educación superior.

Valoración:

El Centro de Vinculación con la Sociedad de la UTM, de acuerdo con la normativa y procedimientos instituciones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación, es la instancia orgánica que evalúa los proyectos que presentan las Escuelas por medio de sus docentes y coordinadores responsables con carga horaria de vinculación de las diferentes Facultades de la Universidad.

La Dirección General de Vinculación y el Centro de Vinculación gestiona, y asesora en su implementación a los docentes y Coordinadores responsables de proyectos y realiza el seguimiento de los mismos. Para generar los proyectos de vinculación se cuenta con un estudio de diagnóstico multisectorial de las parroquias rurales del Cantón Portoviejo.

Para la elaboración de los proyectos se utiliza una matriz estandarizada, que se implementa con una metodología establecida, la misma que garantiza la coherencia en los objetivos de proyectos. Se evidencia que estos procesos han sido ejecutados en los años 2014 y 2015.

Así mismo, los proyectos cuentan con un proceso definido de seguimiento a la ejecución y medición del cumplimiento de los mismos, tomando en cuenta la consecución de los objetivos propuestos y utilizando una metodología estandarizada que considera las particularidades de los mismos. Esta metodología exige, a cada uno de los proyectos, contar con los antecedentes, análisis del entorno, objetivos, responsables involucrados, establecida, la misma que garantiza la coherencia en los objetivos de

proyectos. Se evidencia que estos procesos han sido ejecutados en los años 2014 y 2015.

Así mismo, los proyectos cuentan con un proceso definido de seguimiento a la ejecución y medición del cumplimiento de los mismos, tomando en cuenta la consecución de los objetivos propuestos y utilizando una metodología estandarizada que considera las particularidades de los mismos. Esta metodología exige, a cada uno de los proyectos, contar con los antecedentes, análisis del entorno, objetivos, responsables involucrados, presupuesto, indicadores y evidencias para la verificación del cumplimiento de los objetivos. Se evidencia la estructuración de una muestra de dichos proyectos, los cuales deben ser aprobados por las instancias reglamentarias para su ejecución, seguimiento, control y evaluación final.

Por lo anterior, se considera que la institución de educación superior cumple con el estándar definido; por lo tanto, este indicador tiene una valoración de **SATISFACTORIO**.

Imagen 5: Esquema resumen de evaluación de vinculación UTM

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Institucionalización	Planificación de la vinculación (S)
		Gestión de recursos para la vinculación (MS)
	Resultados de la vinculación	Programas/proyectos de vinculación (S)

Fuente: Datos de la evaluación de universidades y escuelas politécnicas 2015
Elaboración: CEAACES, 2016

Tanto el equipo de la Dirección General de Vinculación como la del Centro de Vinculación con la Sociedad, autoridades, docentes y estudiantes fueron nuestra mayor fortaleza, el trabajo plasmado por cada uno de ellos,



compromiso con nuestra patria, con el campesino, montubio, cholo, reflejo del orgullo de nuestra propia identidad y de poder brindar a la sociedad un nuevo futuro, un apoyo constante en donde ven a una universidad comprometida y preocupada por su gente ha sido el principal motor que en todo momento se ve reflejado en esta última evaluación, reconociendo el arduo trabajo de todos en las ponderaciones que hemos querido extraer como parte de este Plan Institucional de Vinculación con la promesa de reforzar esfuerzos, innovar en estrategias en mirar la manera en cómo poder cada día mejorar esta tercera función universitaria de labor extensionista y que desarrollamos como vinculación con la sociedad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Eliécer Rodríguez Indarte
Ing. Eliécer Rodríguez Indarte, Mg. Gp.
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN

ING. ELIÉCER RODRÍGUEZ INDARTE, Mg
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN



Universidad Técnica de Manabí
Centro de Vinculación
con la Sociedad

Kathyuska Sornoza
Lcda. Kathyuska Sornoza Mg. EII
DIRECTORA (E)

Lcda. Kathyuska Sornoza, Mg. EII
DIRECTORA (e) DEL CENTRO DE
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD





CATALOGO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS REALIZADOS EN EL PERIODO 2018

FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso	CEPAI	Promoción Vocacional-Profesional Universitaria	Motivación y acompañamiento vocacional dirigida a bachilleres y estudiantes de bachillerato de Unidades Educativas Públicas de la Zona 4 - AÑO 2018	\$ 820.00
			Nivelación Pre-ENES dirigida a bachilleres y estudiantes de tercer año de bachillerato de Unidades Educativas Públicas de la Zona 4 - AÑO 2018	\$ 800.00
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ASISTENCIA ACADEMICA Y SOCIAL Y TECNICA	ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LOS NEGOCIOS MEDIANTE UN PLAN DE CAPACITACIÓN EN CONTABILIDAD BÁSICA DIRIGIDO A LA ASOCIACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE LA PARROQUIA ABDÓN CALDERÓN DEL CANTON PORTOVIEJO ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 800.00
			TÉCNICAS Y EMPRENDIMIENTOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRIGIDAS A LAS ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN TEXTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO-PROVINCIA DE MANABÍ EN EL PERIODO DE ABRIL- AGOSTO DEL 2018	\$ 810.00
			CRECE NEGOCIOS ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 900.00
			NORMAS TRIBUTARIAS Y SU APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL DIRIGIDO A LOS SOCIOS DE LA COMUNA SANTA TERESITA DEL SECTOR PACHINCHE AFUERA" DEL CANTÓN PORTOVIEJO, SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 350.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			CONTROL INTERNO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PORTOVIEJO" FCAE-E SEP 2018/FEB 2019	\$ 800.00
			CONTROL INTERNO-INVESTIGACIÓN DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE LOS ELECTRODOMÉSTICOS EN LOS ALMACENES , ARTEFACTA, CRÉDITOS ECONÓMICOS, SUPER COLCHÓN Y SANTA MARIA UBICADOS EN EL CANTÓN PORTOVIEJO ABRIL-AGOSTO 2018	\$ 800.00
			CONTROL INTERNO--INVESTIGACIÓN DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE LOS ELECTRODOMESTICOS EN LOS ALMACENES LA GANGA, MARCIMEX, COMANDATO Y JAPÓN DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 950.00
			LA CONTABILIDAD DE COSTOS Y SU APLICACIÓN EN LA DULCERIA LOS ALMENDROS ABRIL AGOSTO 2018	\$ 350.00
			DECLARACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA A LOS MIEMBROS DE LAS BRIGADAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN ROCAFUERTE - AÑO 2018	\$ 225.00
			LAS DECLARACIONES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y SU APLICACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA MANABÍ TECNOLÓGICO DEL SECTOR DE "CIUDADELA DEPORTIVA LA CALIFORNIA" DEL CANTÓN PORTOVIEJO. SEPTIEMBRE 2018 /FEBRERO 2019	\$ 280.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	ASISTENCIA ACADÉMICA Y SOCIAL Y TÉCNICA	DECLARACIONES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y SU APLICACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ADUROCA" UBICADA EN EL CANTÓN ROCAFUERTE	\$ 120.00
			LAS DECLARACIONES CONTABLES, TRIBUTARIAS Y SU APLICACIÓN EN LA COMUNA MEJIA UBICADA EN EL SECTOR DE "MEJIA" DEL CANTÓN PORTOVIEJO ABRIL /AGOSTO 2018	\$ 180.00
			MANEJO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE APLICADO A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MORTUORIA NUEVO PORTOVIEJO ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 270.00
			MANEJO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL COMITÉ PRO-NUEVA IDEOLOGIA SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 120.00
			MANEJO CONTABLE DE LA INFORMACIÓN SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 600.00
			CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 400.00
			REGISTROS DE CUENTAS CONTABLES SEPTIEMBRE2018/FEBRERO 2019	\$ 380.00
			INDEPENDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA Y SU APLICACIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL RIO DEL VALLE PORTOVIEJO"ASOPROAGRORIO" EN LA VIA CRUCITA, SECTOR LA SEQUITA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO SEP 2018/FEBRERO 2019	\$ 28.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
				\$ 280.00
			GENERAR EMPLEO FORMAL EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS DEL CANTÓN ROCAFUERTE - AÑO 2018	\$ 225.00
			EFICIENCIA LABORAL "HABILIDADES Y CAPACIDADES DEL CDOLABORADOR APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO" ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 450.00
			EFICIENCIA LABORAL SEGURIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DE LA COOPEATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL LTDA. ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 280.00
			CAPACITACIÓN SOBRE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PYMES A LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO DEL UNIDAD EDUCATIVA "COLÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO. Septiembre 2018 /febrero 2019	
			HERRAMIENTAS PARA EFECTIVISAR EL CONTROL EN LA ACTIVIDAD COMERCIALSEPTIEMBRE 2018 /BEBRERO 2019	\$ 190.00
			PERFECCIONAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN EMPRENDEDORA DE NEGOCIOS DETERMINANDO COSTOS DE PRODUCCIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MAXIMIZAR BENEFICIOS EN LOS EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR LA CUET EN LA PARROQUIA JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA - AÑO 2018	\$ 150.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
	ECONOMIA	ASISTENCIA ACADÉMICA Y SOCIAL Y TÉCNICA	DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (SEGUNDA FASE) - AÑO 2018	\$ 230.00
			DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE EMPRENDIMIENTOS DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (TERCERA FASE) - AÑO 2018	\$ 280.00
			ESTRUCTURAS DE MERCADO Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN EN EL DESARROLLO AGRICOLA EN LA COMUNIDAD HIGUERON AFUERA DE LA PARROQUIA RURAL PICOAZA OCTUBRE 2018/ENERO 2019	\$ 320.00
			ESTRUCTURA DE MERCADO Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA DIVERSIFICACIÓN AGRICOLA DE LA COMUNIDAD AGUA BLANCA DE LA PARROQUIA ALHAJUELA OCTUBRE 2018/ENERO 2019	\$ 380.00
			DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE EMPRENDIMIENTO DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (CUARTA FASE) , ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 1,900.00
			MAXIMIZANDO BENEFICIOS OCTUBRE/DICIEMBRE 2018	\$ 1,900.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
FACULTAD DE CIENCIA AGRICOLAS Y FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS	INGENIERIA AGRICOLA E INGENIERIA AGRONOMICA	PROGRAMA 1 Y 2 GANADERIA INTEGRAL Y AGRICULTURA SOSTENIBLE	LEVANTAMIENTO CATASTRAL EN EL CEMENTERIO GENERAL SECTOR 1,,3,4, DEL CANTÓN PORTOVIEJO JUNIO/NOVIEMBRE 2018	\$ 1,325.00
			LEVANTAMIENTO CATASTRAL EN EL CEMENTERIO GENERAL SECTOR 2,,5 DEL CANTÓN PORTOVIEJO DEL CANTON PORTOVIEJO JUNIO/NOVIEMBRE 2018	\$ 1,325.00
			PREPARACIÓN PRELIMINAR A LA REHABILITACIÓN GENERAL DEL AREA DEPORTIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA LODANA - AÑO 2018	\$ 350.00
			GENERACIÓN DE MAPAS TEMATICOS EN LA COMUNIDAD "SANTA TERESITA" DE PACHINCHE AFUERA CANTON PORTOVIEJO, FACULTAD DE AGRICOLA Y AGRONOMIA - AÑO 2018	\$ 460.00
			ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE MICROORGANISMOS EFICIENTE EN EL TRATAMIENTO DE POZAS SEPTICAS DEL SITIO ESTANCIA VIEJA - AÑO 2018	\$ 20.00
			ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE UN HUERTO HORTICULA EN LA UNIDAD EDUCATIVA ALBERTINA RIVAS DEL CANTON SANTA ANA FIAG-2018	\$ 25.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTON 24 DE MAYO - AÑO 2018	\$ 80.00
			PLANIFICACIÓN DE UN AREA RECREACIONALL Y EXPOSICIÓN GASTRONOMICA EN LA COMUNIDAD SANTA TERESITA DE PACHINCHE AFUERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 100.00
			NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA LEPTOPIROSIS BOVINA EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN SANTA ANA ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 2,100.00
			CAPACITACIÓN DE LA TECNOLOGIA DE BIOFLOC EN ENGORDE DE CAMARON BLANCO DEL PACIFICO EN LA CAMARONERA MANABITA S.A. DE LA PAROQUIA CHARAPOTO DEL CANTÓN SUCRE SEPTIEMBRE 2018/ FEBRERO 2019	\$ 320.00
			CAPACITACIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS EN LAS AVES AL PERSONAL DE LAS GRANJAS AVICOLAS VISITADAS OCTUBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 2,000.00
			EVALUACIÓN DE IMPACTO PROGRAMA MANABÍ CRECE LEYENDO, Escuelas bibliotecología, y secretariado ejecutivo periodo septiembre 2018/febrero 2019	\$ 1,220.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			LEYENDO Y JUGANDO NOS VAMOS FORMANDO PROYECTO DE PROMOCIÓN Y LECTURA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA OTTO AROSEMA GÓMEZ Y MARIA MAGDALENA CEVALLOS DE LA PARROQUIA RURAL CALDERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO ABRIL AGOSTO 2018	\$ 1,040.00
	BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	DISFUSIÓN ACÁDEMICA CULTURAL, ARTISTICA, CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA - FOMENTO CULTURAL Y PEDAGÓGICO	LEYENDO Y JUGANDO NOS VAMOS FORMANDO /PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA AZUAY DE LA PARROQUIA ABDON CALDERON DEL CANTÓN PORTOVIEJO	\$ 550.00
			LEYENDO Y JUGANDO NOS VAMOS FORMANDO/PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LOS NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO MENDOZA DE LA PARROQUIA ABDON CALDERON DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 50.00
			PENSANDO EN GRANDE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD SANTA MARTHA FEBRERO /JULIO 2018	\$ 80.00
			PENSANDO EN GRAN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN PLAN INTERNACIONAL - AÑO 2018	\$ 80.00
			PENSANDO EN GRANDE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FUNDACIÓN SAN PEDRO FEBRERO/ OCTUBRE 2018	\$ 320.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES	TRABAJO SOCIAL	FOMENTO CULTURAL Y PEDAGOCICO	PENSANDO EN GRANDE CON RESPONSABILIDAD SOCIA L NOVIEMBRE 2018/ FEBRERO 2019	\$ 450.00
			PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS PSICOSOCIALES A CAUSA DEL DIVORCIO DE LOS PADRES CON CONSECUENCIA EN LOS ADOLESCENTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIUM "OLMEDO" DEL CANTÓN PORTOVIEJO ABRIL /SEPTIEMBRE 2018	\$ 480.00
			LA RESILIENCIA COMO MECANISMO PARA AFRONTAR LA DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LOS PADRES CON HIJOS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DE LA TEORIA "TION-EMO" EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "MARIA BUITRÓN ZUMARRAGA" DEL CANTÓN PORTOVIEJO	\$ 480.00
			PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS PSICOSOCIALES A CAUSA DEL DIVORCIO DE LOS PADRES CON CONSECUENCIA EN LOS ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD HIGUERON AFUERA PARROQUIA PICOAZA CANTÓN PORTOVIEJO ABRIL /SEPTIEMBRE 2018	\$ 550.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
	PSICOLOGIA CLINICA	SALUD Y VIDA INTEGRAL	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL ESTRÉS LABORAL (SINDROME BURNOUT) Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL CDP Y JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PORTOVIEJO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE2018/ FEBRERO 2019	\$ 300.00
LA RESILIENCIA COMO MECANISMO PARA AFRONTAR LA DIVERSIDAD FDUNCIONAL DE LOS SERVIDORES DL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD DE PORTOVIEJO SITIOM SAN SILVESTRE DE LA PARROQUIA CRUCITA A TRAVES DE LA TEORIA TION-EMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN EL PERIODO DEL AÑO 2018			\$ 400.00	
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL ESTRÉS LABORAL (SINDROME BURNOUT) Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ, DURANTE EL PERIODO MAYO/AGOSTO 2018			\$ 450.00	
EL BULLYMG Y SU INCIDENCIA EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 3,4, 5 AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL N.-1 TIBURCIO MACÍAS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO - AÑO 2018			\$ 60.00	
			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y CAPACITACIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DE LAS MISMAS PARA IMPULSAR EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ASI MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL ANDRADE URETA EN EL PERIODO ACADEMICO 2018.	\$ 180.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
CIENCIAS INFORMÁTICAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	ASISTENCIA ACADEMICA SOCIAL Y TECNICA	IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA APLICACIÓN Y PRACTICVAS DE LAS TICS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE MILENIO OLMEDO EN EL PERIODO 2018	\$ 310.00
			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN EL COLEGIO PARTICULAR MIXTO MANABI TECNOLOGICO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ESTUDIANTES DE DICHA INSTITUCIÓN EN EL PERIODO LECTIVO 2018	\$ 90.00
			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y CAPACITACIÓN SOBRE EL USO ADECUADO DE LAS MISMAS PARA IMPULSAR EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY EN EL PERIODO ACADEMICO 2018.	\$ 180.00
			DISEÑO DE UNA APLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA PARA IMPLEMENTAR E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE L CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABI - AÑO 2018	\$ 220.00
			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL 18 DE OCTUBRE DE PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 190.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA WEB PARA LA GRANJA AVICOLA TANIA MARISOL EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN SANTA ANA DE LA PARROQUIA SANTA ANA DEL SECTOR EL MATE VIA A OLMEDO EN EL PERIODO DICIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 180.00
			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA APLICACIÓN Y PRÁCTICA DE LAS TICs PARA MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL 18 DE OCTUBRE EN EL PERIODO 2018	\$ 270.00
			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE INFLUYAN EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA UNIDAD FISCAL PORTOVIEJO UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE TICs PARA MEJORAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN EN EL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2018./FEBRERO 2019	\$ 190.00
	ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES		EL JUEGO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS (AS) QUE ACUDEN AL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL "SAN PEDRO" EN LA CIUDAD EL PROGRESO DEL CANTÓN PORTOVIEJO EN EL ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 300.00
			DESARROLLO Y PRACTICA EN MASAJE Y RELAJACIÓN SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 180.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
FACULTAD FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN GENERAL BASICA	SALUD Y VIDA INTEGRAL	REFORZAMIENTO PEDAGOGICO EN LECTO ESCRITURA Y OPERACIONES BÁSICAS MATEMATICAS A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN SAN PEDRO DE LACIUDAD PORTOVIEJO EN EL AÑO 2018	\$ 180.00
			REFORZAMIENTO PEDAGOGICO EN LECTO ESCRITURA Y OPERACIONES BÁSICAS MATEMATICAS A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN SAN PEDRO DE LACIUDAD PORTOVIEJO EN EL AÑO 2018	\$ 80.00
			LA ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA PERSONALIZADA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA COMO METODOLOGIA INTEGRADORA PARA RETROALIMENTAR LAS TAREAS ESCOLARES DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN SAN PEDRO DEL CANTÓN PORTOVIEJO DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 110.00
	FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN EL PROCESO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLÓN DE LA PARROQUIA COLÓN, CANTÓN PORTOVIEJO MAYO/SEPTIEMBRE 2018		\$ 770.00	
	FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES EN EL PROCESO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "24 DE MAYO" DE LA PARROQUIA ANDRES DE VERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO SEPTIEMBR2 2018/FEBRERO 2019		\$ 110.00	



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
	EDUCACIÓN PARVULARIA		IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS EN EL AREA DE LENGUAJE Y MATEMÁTICAS PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES COGNITIVAS DE LOS NIÑOAS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN SAN PEDRO ABRIL/SEPTIEMBRE 2018	\$ 110.00
			RINCONES DE APRNDIZAJES PEDAGÓGICOS CRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES MOTRICES EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA "AGRIPINA MURILLO DE GUILLEM" DEL CANTÓN PORTOVIEJO SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 1,010.00
			CLUB DE IDIOMAS - AÑO 2018	\$ 90.00
	IDIOMAS	ASISTENCIA ACADEMICA SOCIAL Y TECNICA	CLUB DE INGLES - AÑO 2018	\$ 770.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			CLUB DE ITALIANO - AÑO 2018	\$ 11.00
			ESTUDIO TOPOGRAFICO Y DE SUELO DE LA CAPILLA "SAN JUAN PABLO SEGUNDO" - AÑO 2018	\$ 690.00
			MONITOREO ANTE POSIBLES ASENTAMIENTOS QUE PRODUZCAN DESLIZAMIENTOS EN LA LADERA DEL SITIO Balsa Tumbada del Cantón Junín - AÑO 2018	\$ 590.00
			ESTUDIO TOPOGRAFICO Y DE SUELO EN LA CAPILLA JARAMIJO - AÑO 2018	\$ 230.00
			ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEPARTAMENTALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN 24 DE MAYO - AÑO 2018	\$ 260.00
			MICROZONIFICACIÓN SISMICA DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EN LA PARROQUIA 12 DE MARZO EN LAS CALLES RAMOS IDUARTE Y AVENIDA MANABÍ - AÑO 2018	\$ 940.00
			ACCIONES DE LAS AGUAS LLUVIAS RESIDUALES Y LAS SUBTERRANEAS EN LAS LADERA PARA CONTROLAR LA ACCIÓN DEL NIVEL FRÁTICO Y SU INCIDENCIA EN LAS ESTRUCTURAS - AÑO 2018	\$ 850.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO DE LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTÓN 24 DE MAYO, PARA LAS DIFERENTES AREAS PERTENECIENTES AL CABILDO MUNICIPAL - AÑO 2018	\$ 240.00
			ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO DE SERVICIOS BÁSICOS DEL AREA URBANA EN LA PARROQUIA SUCRE DEL CANTÓN 24 DE MAYO - AÑO 2018	\$ 240.00
			EJECUCIÓN DE VARIOS ENSAYOS DE CBR Y TPDA, CONSIDERANDO COMO PRIORIDAD LAS SIGUIENTES CALLES CIUDADELA LOS GEMELOS (EL GUABITO), SANTA GEMA (FLORON), SANTA MATILDE(PRIMERO DE MAYO), JUAN MONTALVO (RIOCHICO) - AÑO 2018	\$ 300.00
			ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y DE SUELO DEL SUBCENTRO DE SALUD DE LA CIUDAD DE BAHIA DE CARAQUEZ - AÑO 2018	\$ 250.00
			ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y DE SUELO DEL SUBCENTRO DE SALUD UBICADO EN LA CIUDAD DE CALCETA DEL CANTÓN BOLICAR - AÑO 2018	\$ 300.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 360.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE LA OBRA REPONTECIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "OLMEDO" CANTÓN PORTOVIEJO, CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - AÑO 2018	\$ 400.00
			VEEDURIA DE LAS RECONSTRUCCIONES Y REASENTAMIENTOS REALIZADOS POR EL MIDUVI - AÑO 2018	\$ 250.00
			VEEDURIA DE LAS RECONSTRUCCIONES Y REASENTAMIENTOS REALIZADOS POR EL MIDUVI, EN LOS SECTORES DE LA AVENIDA METROPOLITANA Y VARIOS LUGARES DEL CANTÓN PORTOVAIEJO - AÑO 2018	\$ 380.00
			VEEDURIA DE CONTROL A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, FISICAS Y QUIMICAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 220.00
			VEEDURIA DE CONSTROL A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI - AÑO 2018	\$ 200.00
			VEEDURIAS DE LOS CONTRATOS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MIDUVI A DIFERENTES CANTONES DE LA PROVINCIA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 240.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			DISEÑO ESTRUCTURAL DE UN BLOQUE TIPO AULA EN LA ESCUELA MARIA TERESA TERAN DEL SITIO ARREAGA, DE LA PARROQUIA RIOCHICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 70.00
			EQUIPAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN 24 DE MAYO - AÑO 2018	\$ 330.00
			VEEDURIA DE LOS CONTRATOS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MIDUVI A DIFERENTES CANTONES DE LA PROVINCIA DE MANABI - AÑO 2018	\$ 830.00
			MICROZONIFICACIÓN SISMICA DEL CANTÓN PORTOVIEJO DE LA PROVINCIA DE MANABI - AÑO 2018	\$ 140.00
	ESCUELA INGENIERIA CIVIL	ASISTENCIA ACADEMICA SOCIAL Y TECNICA	ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO URBANO DEL SECTOR 01 DEL CANTÓN 24 DE MAYO- MANABI - AÑO 2018	\$ 220.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y DE SUELO DEL COLEGIO DE INGENIEROS MECANICOS DE MANABI - AÑO 2018	\$ 400.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			AFECTACIÓN DE LA VELOCIDAD DE LA CORROSIÓN EN LAS ESCRITURAS DE LA PARROQUIA CRUCITA - AÑO 2018	\$ 230.00
			LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA A CARGO DE UN EQUIPO DE INVESTIGADORES DEL INSTITUTO GEOFISICO MEDIANTE LA MICROZONIFICACIÓN SISMICA PARA LA OBTENCIÓN DE UN MAPA DE ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 140.00
			ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y DE SUELOS PARA LA VIA EL PUEBLITO-EL CERECITO DEL CANTÓN ROCAFUERTE EN LA PROVINCIA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 320.00
			ESTUDIO DE SUELOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIBV EN LA PARROQUIA SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO DEL CANTÓN SANTA ANA - AÑO 2018	\$ 400.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PISCINAS Y OFICINAS DE LA ESCUELA DE ACUICULTURA DEL CANTÓN SANTA ANA - AÑO 2018	\$ 180.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE SUELO PARA REALIZAR EL DISEÑO DE UN CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR, QUIOSCOS COMERCIALES, ÁREAS VERDES RECREACIONALES Y REDISEÑO DE UNA CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA PARROQUIA ANDRES DE VERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 660.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			INSTALACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES (BACKBONE) SOTERRADO DESDE LA DATA CENTER A LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 210.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIOS DEL SUELO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO DE LA NIÑEZ EC-378 "SHADAY" - AÑO 2018	\$ 400.00
			ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE UNA CAPILLA EN EL SECTOR LOS ROSALES DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 240.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN EL TRAMO DEL PUENTE "SAN IGNACIO", EL CADY DEL RIO PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 850.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO AL RIO CARRIZAL - AÑO 2018	\$ 220.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO AL RIO ACARRIO - AÑO 2018	\$ 250.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PARQUE DEPORTIVO EN LA CIUDADELA SANTA TERESITA DEL CANTÓN TOSAGUA - AÑO 2018	\$ 480.00
			TOPOGRAFIA Y ESTUDIO DE SUELOS EN LAS CALLES 26 DE SEPTIEMBRE Y TULIPANES - AÑO 2018	\$ 360.00
			DISEÑO Y PRESUPUESTO DEL PARQUE UBICADO EN LA CIUDADELA SAN JORGE DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 250.00
			DISEÑO Y PRESUPUESTO DEL PARQUE UBICADO EN LA CIUDADELA MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABÍ - AÑO 2018	\$ 210.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL RIO PUCA - AÑO 2018	\$ 280.00
			LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL RIO PORTOVIEJO SECTOR SANTA ANA LODANA - AÑO 2018	\$ 250.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS FISICAS Y QUIMICAS			DISEÑO PARA ESCALINATAS EN LA CIUADELA ALBORADA DE LA PARROQUIA SIMÓN BOLIVAR DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 500.00
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MANABI TECNÓLOGICO SOBRE EL AHORRO ENERGÉTICO DE LA ELECTRICIDAD - AÑO 2018	\$ 140.00
			PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SOTERRAMIENTO DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS EN LOS PROYECTOS DE RENEGACIÓN DE DIFERENTES CIUDADES DE LA PROVINCIA DE MANABI, CASO ESPECIFICO QUE SE LO HA CONVERSADO EN EL 2017, CON LAS INSTITUCIONES COMO EL MUNICIPIO Y LA CNEL EP-MANABÍ, PARA ELECTRIFICACIÓN DE LA ZONA CERO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 170.00
			PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE MEDIA BAJA Y LARGA TENSIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA "EL ROSARIO" - AÑO 2018	\$ 130.00
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LATINOAMERICANO SOBRE LAS ENERGIAS RENOVABLES, AHORRO ENERGÉTICO Y EFICIENCIA DE LA ENERGIA ELECTRICA - AÑO 2018	\$ 130.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA		CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "CIUDAD DE SANTA ANA" SOBRE EL AHORRO ENERGÉTICO DE LA ENERGIA ELÉCTRICA QUE ESTÉN CURSANDO LOS NIVELES DE BACHILLERATO, PARA CREAR UNA CONCIENCIA DE AHORRO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y SALVAGUARDAR AL MEDIO AMBIENTE POR MEDIO DE EXPOSICIONES - AÑO 2018	\$ 270.00
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "JOSE IGNACIO MENDOZA" DE SEGUNDO, TERCERO DE BACHILLERATO, OCTAVO NOVENO Y DÉCIMO AÑO BASICO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL AHORRO DE LA ENERGIA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE CHARLAS, EXPOSICIONES Y COMENTARIOS - AÑO 2018	\$ 270.00
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA #TRES CHARCOS" SOBRE EL AHORRO ENERGÉTICO DE LA ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE - AÑO 2018	\$ 170.00
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA BÁSICA "PARTICULAR LUCESITA" DE SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DEL CANTÓN PROTUVIEJO, PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL AHORRO DE LA ENERGIA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE CHARLAS, EXPOSICIONES - AÑO 2018	\$ 130.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO 12 DE MARZO SOBRE EL AHORRO ENERGÉTICO DE LA ELECTRICIDAD - AÑO 2018	\$ 220.00
			CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "HONORATO VÁSQUEZ", SOBRE EL AHORRO ENÉRGICO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE ESTÉN CURSANDO LOS NIVELES DE BACHILLERATO, PARA CREAR UNA CONCIENCIA DE AHORRO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y SALVOGUARDAR AL MEDIO AMBIENTE, POR MEDIO DE EXPOSICIONES - AÑO 2018	\$ 270.00
			CAPACITACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DE LA PROVINCIA DE MANABI SOBRE LA EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESARROLLADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA "ABDÓN CALDERÓN DE LA PARROQUIA CALDERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 380.00
			ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL AREA METAL MECÁNICA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA ESPERANZA ALCIVAR DE VALENCIA DE LA PARROQUIA SAN PABLO DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 950.00
			REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL AREA DE CLIMATIZACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS, PARA LA SAL "SANTA TERESITA" DE LA COMUNIDAD SOSOTE DEL CANTÓN ROCAFUERTE. - AÑO 2018	\$ 330.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
	ESCUELA INGENIERIA MECANICA	ASISTENCIA ACADEMICA SOCIAL Y TÉCNICA	APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE SOLDADURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA AREA DE RECREACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "MARIA PIEDAD CASTILLO DE LEVI" DEL CANTÓN PAJÁN - AÑO 2018	\$ 770.00
			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL AREA DE CARPINTERIA METÁLICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA "ROCAFUERTE" - AÑO 2018	\$ 680.00
			CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESUPUESTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN SOBRE ESTRUCTURA METALMECÁNICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CERRAJERIA METALMECÁNICA EN BENEFICIO A LA UNIDAD EDUCATIVA "ANDRES BELLO" DEL SITIO SAN PEDRO DE LA COMUNIDAD RESBALÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO" - AÑO 2018	\$ 420.00
			CARACTERIZACIÓN DEL AGUA DEL CANTON ROCAFUERTE 2 - AÑO 2018	\$ 300.00
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA		MONITOREO Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS DE LAS COMUNIDADES SOSOTE BUENOS AIRES, FRUTILLO, CERECITO, SAN MIGUEL DE TRES CHARCOS, CALIFORNIA, SAN ELOY, DANZARIN Y SAN ANDRÉS DEL CANTÓN ROCAFUERTE - AÑO 2018	\$ 270.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			USO DE LA CASCARA DE ARROZ PARA LA ELIMINACIÓN DE CONTAMINANTES DE LAS AGUAS DE LA COMUNIDAD EL CERECITO DEL CANTÓN ROCAFUERTE 2018	\$ 510.00
			DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL SECTOR LOS TAMARINDOS DE LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, MEDIANTE EL MONITOREO DE LOS POZOS , PARA LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO	\$ 310.00
			DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL SECTOR "LA ELVIRA" DE LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, MEDIANTE EL MONITOREO DE LOS POZOS , PARA LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO - AÑO 2018	\$ 200.00
			PROPUESTA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD "LA SEQUITA" DEL CANTÓN MONTECRISTI - AÑO 2018	\$ 580.00
			CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI "UNESUM" Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRENEDORES DE LA COMUNIDAD DE CASAS VIEJAS PARROQUIA "PEDRO PABLO GÓMEZ "CANTÓN JIPIJAPA - AÑO 2018	\$ 300.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
	INGENIERIA INDUSTRIAL		IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE LOS RIESGOS LABORALES EN LA COORDINACIÓN ZONAL 4, SERVICIO DE SEGURIDAD ECU 911-PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 650.00
			ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LA MICROEMPRESA ASOPROMARNA EN EL SECTOR LOS ARENALES DE LA PARROQUIA CRUCITA CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 450.00
			ESTUDIO DE RIESGOS FISICOS (PRESIÓN SONORA E ILUMINACIÓN), RIESGOS ERGÓNOMICOS Y PSICOSOCIALES EN LOS AMBIENTES LABORALES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 660.00
			ESTUDIO DE RIESGOS FISICOS, PRESIÓN SONORA E ILUMINACIÓN, RIESGOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES EN LOS AMBIENTES LABORALES DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 4 ECU-911 PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 660.00
			IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, SEÑALIZACIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS NUEVOS EDIFICIOS DE LA UTM ABRIL /AGOSTO 2018	\$ 430.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			EVALUACIÓN DE RIESGOS ERGONOMICOS Y PSICOSOCIAL Y SU INFLUENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO ARTESAL EN LA COMUNIDAD PESQUERA DE LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 1,000.00
			ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO APLICANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA MANIPULACIÓN DE PESCADO EN LA COMUNIDAD PESQUERA DE LA PARROQUIA CRUCITA DE CANTÓN PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 720.00
			IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE LOS RIESGOS LABORALES DE LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DEL SERVICIO INTEGRADOR DE SEGURIDAD ECU-911 PORTOVIEJO - AÑO 2018	\$ 460.00
			EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIAL EN EL BIENESTAR DEL ESTADO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN PESQUERA FRUTOS DEL MAR "ASOPROFRUMAR" DEL CANTÓN JARAMIJO - AÑO 2018	\$ 1,060.00
			EDUCACIÓN AMBIENTAL EN JÓVENES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE BAHIA DE CARÁQUEZ - AÑO 2018	\$ 2,450.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	ESCUELA DE ACUICULTURA Y PESCA	AGRICULTURA SOSTENIBLE	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LA BIOLOGIA Y CULTIVO DE MOLUSCOS BILAVOS FCV-EIAP-P01-P03-2018	\$ 890.00
			TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS BIOLÓGICOS DEL CHAME (DORMITATOR LATIFROMS) EN AMBIENTES DE PRODUCCIÓN FCV-EIAP- P03-2018	\$ 4,230.00
			ASESORIA TÉCNICA PARA EL CULTIVO DEL CAMARÓN PATIBLANCO PERAANA VAMAMEI EN AGUA DULCE, PARROQUIA DE SAN ISIDRO SUCRE, MANABI FCV-EIAP - AÑO 2018	\$ 400.00
			CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA ACUAPONICO EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ELOY ALFARO"- AÑO 2018	\$ 2,960.00
INGENIERIA ZOOTECNIA	ESCUELA INDUSTRIAS AGROPECUARIAS	AGRICULTURA SOSTENIBLE	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS PARA MEJORAR LA ALIMENTACIÓN ANIMAL Y CAPACITACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FRUTOS Y HORTALIZAS EN LA COMUNIDAD EL CEIBO PERIODO OCTUBRE 2018/FEBRERO/2019	\$ 600.00
	ESCUELA ZOOTECNIA		FORTALECIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE FRUTOS Y HORTALIZAS E IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS PARA LA EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN AGRICOLA Y GANADERA DIRIGIDO A LOS HABITANTES DEL SITIO ÑAUSE, CANTÓN CHONE OCTUBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 600.00
			IMPLEMENTAR EL USO DE LOS REGISTROS REPRODUCTIVOS Y PRODUCTIVOS DE BOVINOS A LOS SOCIOS DEL COMITÉ CENTRAL SEGURO SOCIAL CAMPESINO SAN JACINTO 2018	\$ 400.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE DE LOS COMUNEROS DE LA PARROQUIA CONVENTO CANTÓN CHONE 2018	\$ 550.00
	ESCUELA NUTRICIÓN Y DIETETICA		VALORACIÓN NUTRICIONAL DE ESCOLARES DE 5 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS CEREZOS DE LA PARROQUIA ANDRES DE VERA DE PORTOVIEJO, PERIODO ABRIL/AGOSTO 2018	\$ 50.00
			VALORACIÓN NUTRICIONAL DE ESCOLARES DE 5 A 14 AÑOS DE LAS ESCUELAS 24 DE MAYO, GRAN COLOMBIA, MARIANA COBOS DE ROBLES Y SANTO TOMAS DE LA PARROQUIA ANDRES DE VERA DE PORTOVIEJO, PERIODO SEPTIEMBRE 2018/ FEBRERO 2019	\$ 50.00
			DIAGNOSTICO NUTRICIONAL A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO(GAD) JULIO A2017 A ENERO 2018	\$ 40.00
			VALORACIÓN NUTRICIONAL DE ESCOLARES DE 5 A 14 AÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. MEDARDO CEVALLOS MIELES Y 21 DE MAYO DE LA PARROQUIA ANDRES DE VERA CANTÓN PORTOVIEJO, PERIODO SEPTIEMBRE 2018/ FEBRERO 2019	\$ 50.00
	ESCUELA OPTOMETRIA		INFLUENCIA DEL ESTADO VISUAL EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE 5 A 14 AÑOS DE LAS ESCUELAS DE LAS PARROQUIAS ANDRES DE VERA, CRUCITA Y PICOAZA 2018-2020	\$ 300.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			VALORACIÓN VISUAL A LA POBLACIÓN DE CASAS VIEJAS DEL CANTÓN JIPIJAPA 2018	\$ -
	ESCUELA DE LABORATORIO CLINICO		EDUCACIÓN EN TAMIZAJE NEONATAL EN MUJERES EN ESTADO DE GRAVIDEZ - AÑO 2018	\$ 830.00
	ESCUELA ENFERMERIA		CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DONACIÓN DE SANGRE 2018	\$ 190.00
			PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEISHMANIOSISI EN LA COMUNICDAD DE ANDRES DE VERA, CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO MAYO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 1,740.00
			PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEISHMANIOSISI EN LA COMUNIDAD EL FLORON DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO MAYO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 1,800.00
			PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEISHMANIOSISI EN LA COMUNIDAD BELLAVISTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 1,830.00
			PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEISHMANIOSISI EN LA COMUNIDAD SAN ALEJO DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO SEPTIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 1,770.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD NUEVO PORTOVIEJO FCS-MED 01-04-2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO PARROQUIA 18 DE OCTUBRE CANTÓN PORTOVIEJO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-08-2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO PARROQUIA 18 DE OCTUBRE CANTÓN PORTOVIEJO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-08-2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-10 2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN PABLO CANTÓN PORTOVIEJO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-12 2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD EL FATIMA CANTÓN PORTOVIEJO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-14 2018	\$ 170.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD LOS ROSALES SANTO DOMINGO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-16 2018	\$ 160.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD SANTA MARTHA CANTÓN SANTO DOMINGO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-18 2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN CAMILO QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RIOS FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-25 2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD EL FLORON PARROQUIA ANDRES DE VERA PORTOVIEJO FEBRERO/ABRIL 2018 FCS-MED- 01-28-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD EL FLORON PARROQUIA ANDRES DE VERA PORTOVIEJO ENERO/ABRIL 2018 FCS-MED 2018	\$ 37.50
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD ANDRES DE VERA PORTOVIEJO ABRIL/JUNIO 2018 FCS-MED- 01-45-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD LOS ROSALES SANTO DOMINGO ABRIL/JUNIO 2018 FCS-MED- 01-48-2018	\$ 150.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN CAMILO CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RIOS ABRIL/JUNIO 2018 FCS-MED- 01-52-2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO C ANDRES DE VERA PARROQUIA ANDRES DE VERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO JUNIO/ AGOSTO 2018 FCS-MED- 01-53-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD LOS ROSALES PARROQUIA BOMBOLI DEL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS JUNIO/ AGOSTO 2018 FCS-MED- 01-56-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO DEL CADY PARROQUIA COLÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO JUNIO/ AGOSTO 2018 FCS-MED- 01-58-2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN CAMILO PARROQUIA SSN CAMILO CANTÓN QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RIOS JUNIO/ AGOSTO 2018 FCS-MED- 01-60-2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN PEDRO PARROQUIA ANDRES DE VERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO JUNIO/ AGOSTO 2018 FCS-MED- 01-65-2018	\$ 200.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO C AUGUSTO EGAS DE LA CIUDAD SANTO DOMINGO PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, DURANTE EL PERIODO 13 DE JULIO- 24 SEPTIEMBRE DEL 2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO PASADERO DEL CANTÓN SUCRE JULIO/SEPTIEMBRE 2018 FCS-MED- 01-80-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO B CALDERÓN PARROQUIA CALDERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO NOVIEMBRE 2018/ ENERO 2019 FCS-MED- 01-01-01-2019	\$ 120.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRÁVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD CATARAMA DEL CANTÓN URDANETE PROVINCIA DE LOS RIOS FEBRERO ABRIL 2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD MEJIA PARROQUIA PICOAZA CANTÓN PORTOVIEJO ENERO/MARZO 2018	\$ 160.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD ANDRES DE VERA ENERO-ABRIL 2018 CODIGO FCS-MED 01-37-2018	\$ 120.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		SALUD Y VIDA INTEGRAL	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO DE SALUD SAN PEDRO ANDRES DE VERA CANTÓN PORTOVIEJO ENERO/ ENERO/ MARZO- 2018	\$ 130.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO DE SALUD AUGUSTO EGAS ENERO-ABRIL 2018 CODIGO FCS-MED-40-2018	\$ 160.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRÁVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL DISPENSARIO DEL IESS TABLADA DE SÁNCHEZ PARROQUIA SANTA RITA CANTÓN CHONE ENERO-ABRIL 2018 FCS-MED- 01-42-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO DEL IESS SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS DICIEMBRE 2018 - FEBRERO 2019	\$ 181.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO DEL IESS SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS ENERO- ABRIL 2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTTRO DE SALUD SAN CAMILO PARROQUIA SAN CAMILO CANTÓN QUEVEDO- ENERO-ABRIL 2018	\$ 200.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD SANTA MARTHA CANTÓN SANTO DOMINGO OCTUBRE/DICIEMBRE 2018	\$ 122.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD SANTA MARTHA CANTÓN SANTO DOMINGO SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2018	\$ 160.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI- CENTRO DE SALUD TIPO A CIUDAD NUEVA PARROQUIA BOMBOLI CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS ENERO ABRIL/2018	\$ 135.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO DE SALUD MEJIA PARROQUIA PICOAZA CANTÓN PORTOVIEJO-ABRIL-JUNIO-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO DE SALUD AUGUSTO EGAS PARROQUIA SANTO DOMINGO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS ABRIL-JUNIO-2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO MÉDICO INTEGRAL Y GERONTO GERIATRICO DEL IESS EN LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS , PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS ABRIL -JUNIO-2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO PLAYA PRIETA PARROQUIA RIOCHICO CANTÓN PORTOVIEJO ABRIL-JUNIO-2018	\$ 180.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO CAMPESINO EL CADY DEL CANTÓN PORTOVIEJO /MAYO JULIO 2018	\$ 120.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL CENTRO DE SALUD MEJIA PARROQUIA PICOAZA CANTÓN PORTOVIEJO JUNIO-AGOSTO-2018	\$ 155.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI , EN EL SUBCENTRO DE SALUD AUGUSTO EGAS PARROQUIA ZARACAY CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS JUNIO-AGOSTO 2018	\$ 320.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO A SAN PABLO DEL CANTÓN PÓRTOVIEJO, PARROQUIA SAN PABLO, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018	\$ 160.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO C ANDRES DE VERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARROQUIA ANDRES DE VERA DURANTE EL PERIODO MAYO-Julio 2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD MONTALVO CANTÓN MONTALVO PROVINCIA LOS RIOS JUNIO-AGOSTO 2018	\$ 130.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL ENRIQUE PONCE LUQUE DE BABAHOYO JUNIO- AGOSTO 2018	\$ 120.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRÁVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO C ANDRES DE VERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARROQUIA ANDRES DE VERA JULIO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 200.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRÁVES DE L PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO CANTÓN DE PORTOVIEJO SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2018	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS -FCI EN EL CENTRO DE SALUD LOS ROSALES PARROQUIA ROSALES CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS 25 DE SEPTIEMBRE 8 DE DICIEMBRE 2018	\$ 230.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD RUMIÑAHUI PARROQUIA RIO VERDE CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LSO TSACHILAS 25 SEPTIEMBRE/07 DE DICIEMBRE 2018	\$ 210.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS- FCI EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO PASADERO DEL CANTÓN SUCRE SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2018 FCS-MED 2018	\$ 150.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO CAMPESINO PASADERO DEL CANTÓN SUCRE DICIEMBRE 2018-FEBRERO 2019	\$ 130.00
			PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SLUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO CANTON PORTOVIEJO MAYO-JULIO 2018	\$ 200.00
			PROM,OCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO A SAN PABLO PARROQUIA SAN PABLO CANTÓN PORTOVIEJO DICIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 110.00
			PRO,OCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRÁVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL DISPENSARIO DEL SEGURO CAMPESINO EL HIGUERON CANTÓN ROCAFUERTE ABRIL-JUNIO 2018	\$ 200.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD "LOS ROSALES" PARROQUIA ROSALES CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS MAYO- JULIO 2018	\$ 240.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD TRÁVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL SUBCENTRO DE SALUD "SAN PABLO" DEL CANTÓN PORTOVIEJO MAYO-JULIO 2018	\$ 205.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD A TRAAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO A SAN PABLO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PARROQUIA SAN PABLO, JULIO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 260.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO JULIO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 115.20
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PORTOVIEJO CANTÓN PORTOVIEJO JULIO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 200.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN ALEJO DE LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA CANTÓN PORTOVIEJO MAYO-JULIO 2018	\$ 37.09
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN ALEJO DE LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA CANTÓN PORTOVIEJO DICIEMBRE - FEBRERO 2018	\$ 60.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD SAN ALEJO DE LA PARROQUIA ANDRÉS DE VERA CANTÓN PORTOVIEJO JULIO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 270.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD LOS ROSALES DE LA PARROQUIA BOMBOLI CANTÓN SANTO DOMINGO PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2018	\$ 135.00



FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL PROYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD AUGUSTO EGAS PARROQUIA ZARACAY CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS MAYO-JULIO 2018	\$ 135.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PICOAZA CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA MANABI SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018	\$ 140.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD TIPO C ESTANCIA VIEJA DEL CANTÓN PORTOVIEJO PARROQUIA COLON JULIO SEPTIEMBRE 2018	\$ 165.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL SUBCENTRO DE SALUD CIUDAD NUEVA PARROQUIA BOMBOLI CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS DICIEMBRE 2018-FEBRERO 2019	\$ 175.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL DISPENSARIO DE SALUD PLAYA PRIETA Y PARROQUIA RIO CHICO CANTÓN PORTOVIEJO DICIEMBRE 2018 FEBRERO 2019	\$ 670.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD ANDRES DE VERA CANTÓN PORTOVIEJO DICIEMBRE 2018/FEBRERO 2019	\$ 150.00
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD "ASISTENCIA MUNICIPAL" DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS DICIEMBRE FEBRERO 2018	\$ 70.00



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ



Universidad Técnica de Manabí
Dirección **General** de
Vinculación con la **Sociedad**



Universidad Técnica de Manabí
Centro de **Vinculación**
con la **Sociedad**

FACULTAD	CARRERA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO DEL POYECTO
			PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD A TRAVES DEL PROGRAMA MAIS-FCI EN EL CENTRO DE SALUD PICOAZA PARROQUIA PICOAZA CANTÓN PORTOVIEJO DICIEMBRE 2018-OCTUBRE 2019	\$ 300.00
PRESUPUESTO TOTAL PLANIFICADO				\$ 99,311.79

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Eliécer Rodríguez Indarte
Ing. Eliécer Rodríguez Indarte, Mg. Gp.
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN



Ing. Eliécer Rodríguez Indarte

DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Universidad Técnica de Manabí
Centro de Vinculación
con la Sociedad

Kathyuska Sornoza Montesdeoca
Lcda. Kathyuska Sornoza Mg. EI
DIRECTORA



Lcda. Kathyuska Sornoza Montesdeoca

DIRECTORA DEL CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD